

— GUÍA PARA CELEBRAR EL —

JUBILEO 2025

EN LA DIÓCESIS DE SALAMANCA

Peregrinos de
esperanza



Guía para celebrar el
Jubileo ordinario 2025
en la Diócesis de Salamanca

Peregrinos de esperanza



Sumario

Presentación	7
Oración del jubileo	9
FRANCISCO	
<i>Spes non confundit.</i> Bula de convocatoria del Jubileo ordinario del año 2025.....	11
Decreto sobre las disposiciones diocesanas para el Jubileo 2025.....	41
Templo jubilar y templos de la misericordia en la Diócesis de Salamanca	47
Ficha 1. Redescubrir, anunciar y construir la esperanza	51
Ficha 2. La esperanza no defrauda. Lectura de la Bula de convocatoria del Jubileo ordinario del año 2025, <i>Spes non confundit</i>	57
Catequesis para niños	63
Catequesis para jóvenes	79
Catequesis para laicos: “La esperanza que transforma”..	85
Sacramento de la Penitencia o Reconciliación	97



Examen de conciencia para adultos. “Amarás a Dios sobre todas las cosas”	101
Instrucciones breves para niños	105
Examen de conciencia para niños	107
Material para preparar y celebrar la peregrinación a la Catedral.....	111
Material litúrgico para el jubileo.....	133
– Misas para el jubileo	133
– Lecturas para la liturgia de la palabra en las misas del jubileo	142
– Subsidios litúrgicos para las misas del Jubileo 2025 ..	145

Presentación

La Diócesis de Salamanca presenta esta guía para vivir intensamente el Jubileo ordinario del año 2025, convocado por el papa Francisco bajo el lema “Peregrinos de esperanza”. Esta celebración jubilar es una invitación para todo el Pueblo de Dios a abrir el corazón a la gracia, redescubriendo la fuerza de la esperanza cristiana y renovando el encuentro vivo y auténtico con Jesucristo.

En este camino de fe, la guía ofrece materiales que ayudan a preparar, vivir y celebrar el Jubileo en el seno de nuestra Iglesia local. Entre ellos, la Bula de convocatoria “*Spes non confundit*”, el Decreto diocesano con las disposiciones concretas para este año de gracia, así como información sobre el templo jubilar y los templos de la misericordia salmantinos designados por el obispo Mons. José Luis Retana, como lugares privilegiados de encuentro con la misericordia de Dios.

Se incluyen además dos fichas para profundizar en el mensaje de la bula y tres catequesis dirigidas a niños, jóvenes y laicos adultos, así como recursos para la celebración del sacramento de la Penitencia y exámenes de conciencia adaptados para adultos y niños. También encontrarán materiales prácticos para preparar la peregrinación a la Catedral y subsidios litúrgicos para las celebraciones jubilares.



Que esta guía sea una ayuda concreta para caminar juntos como peregrinos de esperanza, renovando nuestra fe y siendo testigos del amor de Dios en medio del mundo.

COMISIÓN DIOCESANA PARA EL JUBILEO 2025

Oración del Jubileo

PAPA FRANCISCO

Padre que estás en el cielo,
P la fe que nos has donado
en tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos. Amén.

Franciscus

Spes non confundit.

Bula de convocatoria del Jubileo ordinario del año 2025

FRANCISCO

Obispo de Roma

*Siervo de los Siervos de Dios
a cuantos lean esta carta la esperanza les colme el corazón*

1 . “*Spes non confundit*”, “la esperanza no defrauda” (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los peregrinos de esperanza que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, “puerta” de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como “nuestra esperanza” (1 Tm 1,1).



Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos, ocasión de reavivar la esperanza. La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones. Dejémonos conducir por lo que el apóstol Pablo escribió precisamente a los cristianos de Roma.

Una Palabra de esperanza

2. “*Justificados, entonces, por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos alcanzado, mediante la fe, la gracia en la que estamos afianzados, y por él nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. [...] Y la esperanza no quedará defraudada, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado*” (Rm 5,1-2.5). Los puntos de reflexión que aquí nos propone san Pablo son múltiples. Sabemos que la Carta a los Romanos marca un paso decisivo en su actividad de evangelización. Hasta ese momento la había realizado en el área oriental del Imperio y ahora lo espera Roma, con todo lo que esta representa a los ojos del mundo: un gran desafío, que debe afrontar en nombre del anuncio del Evangelio, el cual no conoce barreras ni confines. La Iglesia de Roma no había sido fundada por Pablo, pero él sentía vivo el deseo de llegar allí pronto para llevar a

todos el Evangelio de Jesucristo, muerto y resucitado, como anuncio de la esperanza que realiza las promesas, conduce a la gloria y, fundamentada en el amor, no defrauda.

3. La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: “*Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida*” (*Rm 5,10*). Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino: “*¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor*” (*Rm 8,35.37-39*). He aquí por qué esta esperanza no cede ante las dificultades: porque se fundamenta en la fe y se nutre de la caridad, y de este modo hace posible que sigamos adelante en la vida. San Agustín



escribe al respecto: “Nadie, en efecto, vive en cualquier género de vida sin estas tres disposiciones del alma: las de creer, esperar, amar”¹.

4. San Pablo es muy realista. Sabe que la vida está hecha de alegrías y dolores, que el amor se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derumbarse frente al sufrimiento. Con todo, escribe: “*Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza*” (*Rm 5,3-4*). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprendición y de persecución (cf. *2 Co 6,3-10*). Pero en tales situaciones, en medio de la oscuridad se percibe una luz; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo. Y eso lleva a desarrollar una virtud estrechamente relacionada con la esperanza: la *paciencia*. Estamos acostumbrados a quererlo todo y de inmediato, en un mundo donde la prisa se ha convertido en una constante. Ya no se tiene tiempo para encontrarse, y a menudo incluso en las familias se vuelve difícil reunirse y conversar con tranquilidad. La paciencia ha sido relegada por la prisa, ocasionando un daño grave a las personas. De hecho, ocupan su lugar la intolerancia, el nerviosismo y a veces la violencia gratuita, que provocan insatisfacción y cetrazón.

Asimismo, en la era del *internet*, donde el espacio y el tiempo son suplantados por el “aquí y ahora”, la paciencia resulta extraña. Si aun fuésemos capaces de contemplar la creación

¹ *Sermón 198, 2.*

con asombro, comprenderíamos cuán esencial es la paciencia. Aguardar el alternarse de las estaciones con sus frutos; observar la vida de los animales y los ciclos de su desarrollo; tener los ojos sencillos de san Francisco que, en su *Cántico de las criaturas*, escrito hace 800 años, veía la creación como una gran familia y llamaba al sol “hermano” y a la luna “hermana”². Redescubrir la paciencia hace mucho bien a uno mismo y a los demás. San Pablo recurre frecuentemente a la paciencia para subrayar la importancia de la perseverancia y de la confianza en aquello que Dios nos ha prometido, pero sobre todo testimonia que Dios es paciente con nosotros, porque es “el Dios de la constancia y del consuelo” (*Rm 15,5*). La paciencia, que también es fruto del Espíritu Santo, mantiene viva la esperanza y la consolida como virtud y estilo de vida. Por lo tanto, aprendamos a pedir con frecuencia la gracia de la paciencia, que es hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene.

Un camino de esperanza

5. Este entretejido de esperanza y paciencia muestra claramente cómo la vida cristiana es *un camino*, que también necesita *momentos fuertes* para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús. Me agrada pensar que fue justamente un itinerario de gracia, animado por la espiritualidad popular, el que precedió la convocatoria del primer Jubileo en el año 1300. De hecho, no podemos olvidar las distintas

² Cf. *Fuentes Franciscanas*, n. 263, 6.10.



formas por medio de las cuales la gracia del perdón ha sido derramada con abundancia sobre el santo Pueblo fiel de Dios. Recordemos, por ejemplo, el gran “perdón” que san Celestino V quiso conceder a cuantos se dirigían a la Basílica Santa María de Collemaggio, en L’Aquila, durante los días 28 y 29 de agosto de 1294, seis años antes de que el papa Bonifacio VIII instituyese el Año Santo. Así pues, la Iglesia ya experimentaba la gracia jubilar de la misericordia. E incluso antes, en el año 1216, el papa Honorio III había acogido la súplica de san Francisco que pedía la indulgencia para cuantos fuesen a visitar la Porciúncula durante los dos primeros días de agosto. Lo mismo se puede afirmar para la peregrinación a Santiago de Compostela; en efecto, el papa Calixto II, en 1122, concedió que se celebrara el Jubileo en ese Santuario cada vez que la fiesta del apóstol Santiago coincidiese con el domingo. Es bueno que esa modalidad “extendida” de celebraciones jubilares continúe, de manera que la fuerza del perdón de Dios sostenga y陪伴e el camino de las comunidades y de las personas.

No es casual que *la peregrinación* exprese un elemento fundamental de todo acontecimiento jubilar. Ponerse en camino es un gesto típico de quienes buscan el sentido de la vida. La peregrinación a pie favorece mucho el redescubrimiento del valor del silencio, del esfuerzo, de lo esencial. También el año próximo los *peregrinos de esperanza* recorrerán caminos antiguos y modernos para vivir intensamente la experiencia jubilar. Además, en la misma ciudad de Roma habrá otros itinerarios de fe que se añadirán a los ya tradicionales de las catacumbas y las siete iglesias. Transitar de un país a otro, como si se superaran las fronteras, pasar de una ciudad a la otra en la contemplación de la creación y de las obras de arte permitirá atesorar experiencias y culturas diferentes,

para conservar dentro de sí la belleza que, armonizada por la oración, conduce a agradecer a Dios por las maravillas que Él realiza. Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios y en la misma Urbe, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión. Que en las Iglesias particulares se cuide de modo especial la preparación de los sacerdotes y de los fieles para las confesiones y el acceso al sacramento en su forma individual.

A los fieles de las Iglesias orientales, en especial a aquellos que ya están en plena comunión con el Sucesor de Pedro, quiero dirigir una invitación particular a esta peregrinación. Ellos, que han sufrido tanto por su fidelidad a Cristo y a la Iglesia, muchas veces hasta la muerte, deben sentirse especialmente bienvenidos a esta Roma que es Madre también para ellos y que custodia tantas memorias de su presencia. La Iglesia católica, que está enriquecida por sus antiquísimas liturgias, por la teología y la espiritualidad de los Padres, monjes y teólogos, quiere expresar simbólicamente la acogida a ellos y a sus hermanos y hermanas ortodoxos, en una época en la que ya están viviendo la peregrinación del Vía crucis; con la que frecuentemente son obligados a dejar sus tierras de origen, sus tierras santas, de las que la violencia y la inestabilidad los expulsan hacia países más seguros. Para ellos la experiencia de ser amados por la Iglesia —que no los abandonará, sino que los seguirá adondequiera que vayan— hace todavía más fuerte el signo del Jubileo.

6. El Año Santo 2025 está en continuidad con los acontecimientos de gracia precedentes. En el último Jubileo ordinario se cruzó el umbral de los dos mil años del nacimiento de



Jesucristo. Luego, el 13 de marzo de 2015, convoqué un Jubileo extraordinario con la finalidad de manifestar y facilitar el encuentro con el “Rostro de la misericordia” de Dios³, anuncio central del Evangelio para todas las personas de todos los tiempos. Ahora ha llegado el momento de un nuevo Jubileo, para abrir de par en par la Puerta Santa una vez más y ofrecer la experiencia viva del amor de Dios, que suscita en el corazón la esperanza cierta de la salvación en Cristo. Al mismo tiempo, este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en el 2033 se celebrarán los dos mil años de la Redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús. Nos encontramos así frente a un itinerario marcado por grandes etapas, en las que la gracia de Dios precede y acompaña al pueblo que camina entusiasta en la fe, diligente en la caridad y perseverante en la esperanza (cf. 1 Ts 1,3).

Apoyado en esta larga tradición y con la certeza de que este Año jubilar será para toda la Iglesia una intensa experiencia de gracia y de esperanza, dispongo que la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro, en el Vaticano, se abra a partir del 24 de diciembre del corriente año 2024, dando inicio así al Jubileo ordinario. El domingo sucesivo, 29 de diciembre de 2024, abriré la Puerta Santa de la Catedral de San Juan de Letrán, que el 9 de noviembre de este año celebrará los 1700 años de su dedicación. A continuación, el 1 de enero de 2025, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de Santa María la Mayor. Y, por último, el domingo 5 de enero se abrirá la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pablo extramuros.

³ Cf. *Misericordiae Vultus*, Bula de convocatoria del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, nn. 1-3.

Estas últimas tres Puertas Santas se cerrarán el domingo 28 de diciembre del mismo año.

Establezco además que el domingo 29 de diciembre de 2024, en todas las catedrales y concatedrales, los obispos diocesanos celebren la Eucaristía como apertura solemne del Año jubilar, según el Ritual que se preparará para la ocasión. En el caso de la celebración en una iglesia concatedral el obispo podrá ser sustituido por un delegado designado expresamente para ello. Que la peregrinación desde una iglesia elegida para la *collectio*, hacia la catedral, sea el signo del camino de esperanza que, iluminado por la Palabra de Dios, une a los creyentes. Que en ella se lean algunos pasajes del presente Documento y se anuncie al pueblo la indulgencia jubilar, que podrá obtenerse según las prescripciones contenidas en el mismo Ritual para la celebración del Jubileo en las Iglesias particulares. Durante el Año Santo, que en las Iglesias particulares finalizará el domingo 28 de diciembre de 2025, ha de procurarse que el Pueblo de Dios acoja, con plena participación, tanto el anuncio de esperanza de la gracia de Dios como los signos que atestiguan su eficacia.

El Jubileo ordinario se clausurará con el cierre de la Puerta Santa de la Basílica papal de San Pedro en el Vaticano el 6 de enero de 2026, Epifanía del Señor. Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo.

Signos de esperanza



7. Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los *signos de los tiempos* que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, “es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas”⁴. Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considernos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza.

8. Que el primer signo de esperanza se traduzca en *paz* para el mundo, el cual vuelve a encontrarse sumergido en la tragedia de la *guerra*. La humanidad, desmemoriada de los dramas del pasado, está sometida a una prueba nueva y difícil cuando ve a muchas poblaciones oprimidas por la brutalidad de la violencia. ¿Qué más les queda a estos pueblos que no hayan sufrido ya? ¿Cómo es posible que su grito desesperado de auxilio no impulse a los responsables de las Naciones a querer poner fin a los numerosos conflictos regionales, conscientes de las consecuencias que puedan derivarse a nivel mundial? ¿Es demasiado soñar que las armas callen y dejen de causar destrucción y muerte? Dejemos que el Jubileo nos recuerde que los que “trabajan por la paz” podrán ser “llamados hijos de Dios” (*Mt 5,9*). La exigencia de paz nos interpela a todos y urge que se lleven a cabo proyectos concretos. Que no falte el

⁴ Const. past. *Gaudium et spes*, n. 4.

compromiso de la diplomacia por construir con valentía y creatividad espacios de negociación orientados a una paz duradera.

9. Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la *pérdida del deseo de transmitir la vida*. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tutelas sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante *disminución de la natalidad*. Por el contrario, en otros contextos, “culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas”⁵.

La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque *el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas*, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza.

⁵ Carta enc. *Laudato si'*, n. 50.



La comunidad cristiana, por tanto, no se puede quedar atrás en su apoyo a la necesidad de *una alianza social para la esperanza*, que sea inclusiva y no ideológica, y que trabaje por un porvenir que se caracterice por la sonrisa de muchos niños y niñas que vendrán a llenar las tantas cunas vacías que ya hay en numerosas partes del mundo. Pero todos, en realidad, necesitamos recuperar la alegría de vivir, porque el ser humano, creado a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn 1,26*), no puede conformarse con sobrevivir o subsistir mediocremente, amoldándose al momento presente y dejándose satisfacer solamente por realidades materiales. Eso nos encierra en el individualismo y corroe la esperanza, generando una tristeza que se anida en el corazón, volviéndonos desagradables e intolerantes.

10. En el Año jubilar estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria. Pienso en los *presos* que, privados de la libertad, experimentan cada día —además de la dureza de la reclusión— el vacío afectivo, las restricciones impuestas y, en bastantes casos, la falta de respeto. Propongo a los gobiernos del mundo que en el Año del Jubileo se asuman iniciativas que devuelvan la esperanza; formas de amnistía o de condonación de la pena orientadas a ayudar a las personas para que recuperen la confianza en sí mismas y en la sociedad; itinerarios de reinserción en la comunidad a los que corresponda un compromiso concreto en la observancia de las leyes.

Es una exhortación antigua, que surge de la Palabra de Dios y permanece con todo su valor sapiencial cuando se convoca a tener actos de clemencia y de liberación que permitan volver a empezar: “*Así santificarán el quincuagésimo*

año, y proclamarán una liberación para todos los habitantes del país” (*Lv 25,10*). El profeta Isaías retoma lo establecido por la Ley mosaica: el Señor “me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros, a proclamar un año de gracia del Señor” (*Is 61,1-2*). Estas son las palabras que Jesús hizo suyas al comienzo de su ministerio, declarando que él mismo era el cumplimiento del “año de gracia del Señor” (cf. *Lc 4,18-19*). Que en cada rincón de la tierra, los creyentes, especialmente los pastores, se hagan intérpretes de tales peticiones, formando una sola voz que reclame con valentía condiciones dignas para los reclusos, respeto de los derechos humanos y sobre todo la abolición de la pena de muerte, recurso que para la fe cristiana es inadmisible y aniquila toda esperanza de perdón y de renovación⁶. Para ofrecer a los presos un signo concreto de cercanía, deseo abrir yo mismo una Puerta Santa en una cárcel, a fin de que sea para ellos un símbolo que invita a mirar al futuro con esperanza y con un renovado compromiso de vida.

11. Que se ofrezcan signos de esperanza a los *enfermos* que están en sus casas o en los hospitales. Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben. Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud. Que esa gratitud llegue también a todos los agentes sanitarios que, en condiciones no pocas veces difíciles, ejercitan su misión con cuidado solícito hacia las personas enfermas y más frágiles.

⁶ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2267.



Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad.

12. También necesitan signos de esperanza aquellos que en sí mismos la representan: los *jóvenes*. Ellos, lamentablemente, con frecuencia ven que sus sueños se derrumban. No podemos decepcionarlos; en su entusiasmo se fundamenta el porvenir. Es hermoso verlos liberar energías, por ejemplo cuando se entregan con tesón y se comprometen voluntariamente en las situaciones de catástrofe o de inestabilidad social. Sin embargo, resulta triste ver jóvenes sin esperanza. Por otra parte, cuando el futuro se vuelve incierto e impermeable a los sueños; cuando los estudios no ofrecen oportunidades y la falta de trabajo o de una ocupación suficientemente estable amenazan con destruir los deseos, entonces es inevitable que el presente se viva en la melancolía y el aburrimiento. La ilusión de las drogas, el riesgo de caer en la delincuencia y la búsqueda de lo efímero crean en ellos, más que en otros, confusión y oscurecen la belleza y el sentido de la vida, abatiéndolos en abismos oscuros e induciéndolos a cometer gestos autodestructivos. Por eso, que el Jubileo sea en la Iglesia una ocasión para estimularlos. Ocupémonos con ardor renovado de los jóvenes, los estudiantes, los novios, las nuevas generaciones. ¡Que haya cercanía a los jóvenes, que son la alegría y la esperanza de la Iglesia y del mundo!

13. No pueden faltar signos de esperanza hacia los *migrantes*, que abandonan su tierra en busca de una vida mejor para

ellos y sus familias. Que sus esperanzas no se vean frustradas por prejuicios y cerrazones; que la acogida, que abre los brazos a cada uno en razón de su dignidad, vaya acompañada por la responsabilidad, para que a nadie se le niegue el derecho a construir un futuro mejor. Que a los numerosos *exiliados, desplazados y refugiados*, a quienes los conflictivos sucesos internacionales obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción, instrumentos necesarios para su inserción en el nuevo contexto social.

Que la comunidad cristiana esté siempre dispuesta a defender el derecho de los más débiles. Que generosamente abra de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte nunca la esperanza de una vida mejor. Que resuene en nuestros corazones la Palabra del Señor que, en la parábola del juicio final, dijo: “estaba de paso, y me alojaron”, porque “cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo” (*Mt 25,35.40*).

14. Signos de esperanza merecen los *ancianos*, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones.

Dirijo un recuerdo particular a los *abuelos y a las abuelas*, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento.



15. Imploro, de manera apremiante, esperanza para los millares de *pobres*, que carecen con frecuencia de lo necesario para vivir. Frente a la sucesión de oleadas de pobreza siempre nuevas, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Pero no podemos apartar la mirada de situaciones tan dramáticas, que hoy se constatan en todas partes y no sólo en determinadas zonas del mundo. Encontramos cada día personas pobres o empobrecidas que a veces pueden ser nuestros vecinos. A menudo no tienen una vivienda, ni la comida suficiente para cada jornada. Sufren la exclusión y la indiferencia de muchos. Es escandaloso que, en un mundo dotado de enormes recursos, destinados en gran parte a los armamentos, los pobres sean “la mayor parte [...]”, miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral. De hecho, a la hora de la actuación concreta, quedan frecuentemente en el último lugar⁷. No lo olvidemos: los pobres, casi siempre, son víctimas, no culpables.

Llamamientos a la esperanza

16. Haciendo eco a la palabra antigua de los profetas, el Jubileo nos recuerda que *los bienes de la tierra* no están destinados a unos pocos privilegiados, sino a todos. Es necesario que cuantos poseen riquezas sean generosos, reconociendo el

⁷ Carta enc. *Laudato si'*, n. 49.

rostro de los hermanos que pasan necesidad. Pienso de modo particular en aquellos que carecen de agua y de alimento. El hambre es un flagelo escandaloso en el cuerpo de nuestra humanidad y nos invita a todos a sentir remordimiento de conciencia. Renuevo el llamamiento a fin de que “con el dinero que se usa en armas y otros gastos militares, constituyamos un Fondo mundial, para acabar de una vez con el hambre y para el desarrollo de los países más pobres, de tal modo que sus habitantes no acudan a soluciones violentas o engañosas ni necesiten abandonar sus países para buscar una vida más digna”⁸.

Hay otra invitación apremiante que deseo dirigir en vista del Año jubilar; va dirigida a las naciones más ricas, para que reconozcan la gravedad de tantas decisiones tomadas y determinen *condonar las deudas* de los países que nunca podrán saldarlas. Antes que tratarse de magnanimitad es una cuestión de justicia, agravada hoy por una nueva forma de iniquidad de la que hemos tomado conciencia: “Porque hay una verdadera “deuda ecológica”, particularmente entre el Norte y el Sur, relacionada con desequilibrios comerciales con consecuencias en el ámbito ecológico, así como con el uso desproporcionado de los recursos naturales llevado a cabo históricamente por algunos países”⁹. Como enseña la Sagrada Escritura, la tierra pertenece a Dios y todos nosotros habitamos en ella como “extranjeros y huéspedes” (*Lv 25,23*). Si verdaderamente queremos preparar en el mundo el camino de la paz, esforcémonos por remediar las causas que originan las injusticias, cancellemos las deudas injustas e insolubles y saciemos a los hambrientos.

⁸ Carta enc. *Fratelli tutti*, n. 262.

⁹ Carta enc. *Laudato si'*, n. 51.



17. Durante el próximo Jubileo se conmemorará un aniversario muy significativo para todos los cristianos. Se cumplirán, en efecto, *1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea*. Conviene recordar que, desde los tiempos apostólicos, los pastores se han reunido en asambleas en diversas ocasiones con el fin de tratar temáticas doctrinales y cuestiones disciplinares. En los primeros siglos de la fe los sínodos se multiplicaron tanto en el Oriente como en el Occidente cristianos, mostrando cuánto fuese importante custodiar la unidad del Pueblo de Dios y el anuncio fiel del Evangelio. El Año jubilar podrá ser una oportunidad significativa para dar concreción a esta forma sinodal, que la comunidad cristiana advierte hoy como expresión cada vez más necesaria para corresponder mejor a la urgencia de la evangelización: que todos los bautizados, cada uno con su propio carisma y ministerio, sean corresponsables, para que por la multiplicidad de signos de esperanza testimonien la presencia de Dios en el mundo.

El Concilio de Nicea tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre. Estuvieron presentes alrededor de trescientos obispos, que se reunieron en el palacio imperial el 20 de mayo del año 325, convocados por iniciativa del emperador Constantino. Despues de diversos debates, todos ellos, movidos por la gracia del Espíritu, se identificaron en el Símbolo de la fe que todavía hoy profesamos en la Celebración eucarística dominical. Los padres conciliares quisieron comenzar ese Símbolo utilizando por primera vez

la expresión “Creemos”¹⁰, como testimonio de que en ese “nosotros” todas las Iglesias se reconocían en comunión, y todos los cristianos profesaban la misma fe.

El Concilio de Nicea marcó un hito en la historia de la Iglesia. La conmemoración de esa fecha invita a los cristianos a unirse en la alabanza y el agradecimiento a la Santísima Trinidad y en particular a Jesucristo, el Hijo de Dios, “de la misma naturaleza del Padre”¹¹, que nos ha revelado semejante misterio de amor. Pero Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: “Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (*Jn 17,21*).

En el Concilio de Nicea se trató además el tema de la fecha de la Pascua. A este respecto, todavía hoy existen diferentes posturas, que impiden celebrar el mismo día el acontecimiento fundamental de la fe. Por una circunstancia providencial, esto tendrá lugar precisamente en el Año 2025. Que este acontecimiento sea una llamada para todos los cristianos de Oriente y de Occidente a realizar un paso decisivo hacia la unidad en torno a una fecha común para la Pascua. Muchos, es bueno recordarlo, ya no tienen conocimiento de las disputas del pasado y no comprenden cómo puedan subsistir divisiones al respecto.

¹⁰ *Símbolo niceno*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 125.

¹¹ *Ibid.*



Anclados en la esperanza

18. La esperanza, junto con la fe y la caridad, forman el tríptico de las “virtudes teologales”, que expresan la esencia de la vida cristiana (cf. *1 Co* 13,13; *1 Ts* 1,3). En su dinamismo inseparable, la esperanza es la que, por así decirlo, señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana. Por eso el apóstol Pablo nos invita a “alegrarnos en la esperanza, a ser pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración” (cf. *Rm* 12,12). Sí, necesitamos que “sobreabunde la esperanza” (cf. *Rm* 15,13) para testimoniar de manera creíble y atrayente la fe y el amor que llevamos en el corazón; para que la fe sea gozosa y la caridad entusiasta; para que cada uno sea capaz de dar aunque sea una sonrisa, un gesto de amistad, una mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito, sabiendo que, en el Espíritu de Jesús, esto puede convertirse en una semilla fecunda de esperanza para quien lo recibe. Pero, ¿cuál es el fundamento de nuestra espera? Para comprenderlo es bueno que nos detengamos en las razones de nuestra esperanza (cf. *1 P* 3,15).

19. “Creo en la *vida eterna*”¹²: así lo profesa nuestra fe y la esperanza cristiana encuentra en estas palabras una base fundamental. La esperanza, en efecto, “es la virtud teologal por la que aspiramos [...] a la vida eterna como felicidad nuestra”¹³. El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: “Cuando [...] faltan ese fundamento divino y esa esperanza de la vida eterna, la dignidad humana sufre lesiones gravísimas —es lo que hoy con frecuencia sucede—, y los enigmas de la vida y

¹² *Símbolo de los Apóstoles*: H. Denzinger – A. Schönmetzer, *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, n. 30.

¹³ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1817.

de la muerte, de la culpa y del dolor, quedan sin solucionar, llevando no raramente al hombre a la desesperación”¹⁴. Nosotros, en cambio, en virtud de la esperanza en la que hemos sido salvados, mirando al tiempo que pasa, tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la gloria. Vivamos por tanto en la espera de su venida y en la esperanza de vivir para siempre en Él. Es con este espíritu que hacemos nuestra la ardiente invocación de los primeros cristianos, con la que termina la Sagrada Escritura: “*¡Ven, Señor Jesús!*” (*Ap 22,20*).

20. Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe. San Pablo, al enunciar en pocas palabras este contenido —utiliza sólo cuatro verbos—, nos transmite el “núcleo” de nuestra esperanza: “Les he transmitido en primer lugar, lo que yo mismo recibí: Cristo murió por nuestros pecados, conforme a la Escritura. Fue sepultado y resucitó al tercer día, de acuerdo con la Escritura. Se apareció a Pedro y después a los Doce” (*I Co 15,3-5*). Cristo *murió, fue sepultado, resucitó, se apareció*. Por nosotros atravesó el drama de la muerte. El amor del Padre lo resucitó con la fuerza del Espíritu, haciendo de su humanidad la primicia de la eternidad para nuestra salvación. La esperanza cristiana consiste precisamente en esto: ante la muerte, donde parece que todo acaba, se recibe la certeza de que, gracias a Cristo, a su gracia, que nos ha sido comunicada en el Bautismo, “la vida no termina, sino que se transforma”¹⁵ para siempre. En el Bautismo, en efecto, sepultados con Cristo, recibimos en Él resucitado el don de una

¹⁴ Const. past. *Gaudium et spes*, n. 21.

¹⁵ Misal Romano, *Prefacio de difuntos I*.



vida nueva, que derriba el muro de la muerte, haciendo de ella un pasaje hacia la eternidad.

Y si bien, frente a la *muerte* —dolorosa separación que nos obliga a dejar a nuestros seres más queridos— no cabe discurso alguno, el Jubileo nos ofrecerá la oportunidad de redescubrir, con inmensa gratitud, el don de esa vida nueva recibida en el Bautismo, capaz de transfigurar su dramaticidad. En el contexto jubilar, es significativo reflexionar sobre cómo se ha comprendido este misterio desde los primeros siglos de nuestra fe. Por ejemplo, los cristianos, durante mucho tiempo construyeron la pila bautismal de forma octogonal, y todavía hoy podemos admirar muchos bautisterios antiguos que conservan dicha forma, como en San Juan de Letrán en Roma. Esto indica que en la fuente baustimal se inaugura el octavo día, es decir, el de la resurrección, el día que va más allá del tiempo habitual, marcado por la sucesión de las semanas, abriendo así el ciclo del tiempo a la dimensión de la eternidad, a la vida que dura para siempre. Esta es la meta a la que tendemos en nuestra peregrinación terrena (cf. *Rm 6,22*).

El testimonio más convincente de esta esperanza nos lo ofrecen los *mártires*, que, firmes en la fe en Cristo resucitado, supieron renunciar a la vida terrena con tal de no traicionar a su Señor. Ellos están presentes en todas las épocas y son numerosos, quizás más que nunca en nuestros días, como confesores de la vida que no tiene fin. Necesitamos conservar su testimonio para hacer fecunda nuestra esperanza.

Estos mártires, pertenecientes a las diversas tradiciones cristianas, son también semillas de unidad porque expresan el ecumenismo de la sangre. Durante el Jubileo, por lo

tanto, mi vivo deseo es que haya una celebración ecuménica donde se ponga de manifiesto la riqueza del testimonio de estos mártires.

21. ¿Qué será de nosotros, entonces, después de la muerte? Más allá de este umbral está la vida eterna con Jesús, que consiste en la plena comunión con Dios, en la contemplación y participación de su amor infinito. Lo que ahora vivimos en la esperanza, después lo veremos en la realidad. San Agustín escribía al respecto: “Cuando me haya unido a Ti con todo mi ser, nada será para mí dolor ni pena. Será verdadera vida mi vida, llena de Ti”¹⁶. ¿Qué caracteriza, por tanto, esta comunión plena? El ser felices. *La felicidad* es la vocación del ser humano, una meta que ataña a todos.

Pero, ¿qué es la felicidad? ¿Qué felicidad esperamos y deseamos? No se trata de una alegría pasajera, de una satisfacción efímera que, una vez alcanzada, sigue pidiendo siempre más, en una espiral de avidez donde el espíritu humano nunca está satisfecho, sino que más bien siempre está más vacío. Necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás. Recordemos una vez más las palabras del Apóstol: “Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (*Rm 8,38-39*).

¹⁶ *Confessiones* X, 28.



22. Otra realidad vinculada con la vida eterna es el *juicio de Dios*, que tiene lugar tanto al culminar nuestra existencia terrena como al final de los tiempos. Con frecuencia, el arte ha intentado representarlo —pensemos en la obra maestra de Miguel Ángel en la Capilla Sixtina— acogiendo la concepción teológica de su tiempo y transmitiendo a quien observa un sentimiento de temor. Aunque es justo disponernos con gran conciencia y seriedad al momento que recapitula la existencia, al mismo tiempo es necesario hacerlo siempre desde la dimensión de la esperanza, virtud teologal que sostiene la vida y hace posible que no caigamos en el miedo. El juicio de Dios, que es amor (cf. *I Jn* 4,8.16), no podrá basarse más que en el amor, de manera especial en cómo lo hayamos ejercitado respecto a los más necesitados, en los que Cristo, el mismo Juez, está presente (cf. *Mt* 25,31-46). Se trata, por lo tanto, de un juicio diferente al de los hombres y los tribunales terrenales; debe entenderse como una relación en la verdad con Dios amor y con uno mismo en el corazón del misterio insondable de la misericordia divina. En este sentido, la Sagrada Escritura afirma: “Tú enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser amigo de los hombres y colmaste a tus hijos de una feliz esperanza, porque, después del pecado, das lugar al arrepentimiento [...] y, al ser juzgados, contamos con tu misericordia” (*Sb* 12,19.22). Como escribió Benedicto XVI, “en el momento del Juicio experimentamos y acogemos este predominio de su amor sobre todo el mal en el mundo y en nosotros. El dolor del amor se convierte en nuestra salvación y nuestra alegría”¹⁷.

El Juicio, entonces, se refiere a la salvación que esperamos y que Jesús nos ha obtenido con su muerte y resurrección.

¹⁷ Carta enc. *Spe salvi*, n. 47.

Por lo tanto, está dirigido a abrirnos al encuentro definitivo con Él. Y dado que no es posible pensar en ese contexto que el mal realizado quede escondido, este necesita ser *purificado*, para permitirnos el paso definitivo al amor de Dios. Se comprende en este sentido la necesidad de rezar por quienes han finalizado su camino terreno; solidarizándose en la intercesión orante que encuentra su propia eficacia en la comunión de los santos, en el vínculo común que nos une con Cristo, primogénito de la creación. De esta manera la indulgencia jubilar, en virtud de la oración, está destinada en particular a los que nos han precedido, para que obtengan plena misericordia.

23. La *indulgencia*, en efecto, permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios. No sin razón en la antigüedad el término “misericordia” era intercambiable con el de “indulgencia”, precisamente porque pretende expresar la plenitud del perdón de Dios que no conoce límites.

El *sacramento de la Penitencia* nos asegura que Dios quita nuestros pecados. Resuenan con su carga de consuelo las palabras del Salmo: “Él perdona todas tus culpas y cura todas tus dolencias; rescata tu vida del sepulcro, te corona de amor y de ternura. [...] El Señor es bondadoso y compasivo, lento para enojarse y de gran misericordia; [...] no nos trata según nuestros pecados ni nos paga conforme a nuestras culpas. Cuanto se alza el cielo sobre la tierra, así de inmenso es su amor por los que lo temen; cuanto dista el oriente del occidente, así aparta de nosotros nuestros pecados” (*Sal 103,3-4.8.10-12*). La Reconciliación sacramental no es sólo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de fe de cada uno. En ella permitimos que Señor



destruya nuestros pecados, que sane nuestros corazones, que nos levante y nos abrace, que nos muestre su rostro tierno y compasivo. No hay mejor manera de conocer a Dios que dejándonos reconciliar con Él (cf. 2 Co 5,20), experimentando su perdón. Por eso, no renunciemos a la Confesión, sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados.

Sin embargo, como sabemos por experiencia personal, el pecado “deja huella”, lleva consigo unas consecuencias; no sólo exteriores, en cuanto consecuencias del mal cometido, sino también interiores, en cuanto “todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio”¹⁸. Por lo tanto, en nuestra humanidad débil y atraída por el mal, permanecen los “efectos residuales del pecado”. Estos son removidos por la indulgencia, siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es “nuestra «indulgencia»”¹⁹. La Penitenciaría Apostólica se encargará de emanar las disposiciones para poder obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar.

Esa experiencia colma de perdón no puede sino abrir el corazón y la mente a *perdonar*. Perdonar no cambia el pasado, no puede modificar lo que ya sucedió; y, sin embargo, el perdón puede permitir que cambie el futuro y se viva de una manera diferente, sin rencor, sin ira ni venganza. El futuro iluminado por el perdón hace posible que el pasado se lea con otros ojos, más serenos, aunque estén aún surcados por las lágrimas.

¹⁸ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1472.

¹⁹ Carta ap. *Apostolorum limina* (23 mayo 1974), II.

Durante el último Jubileo extraordinario instituí los *Misioneros de la Misericordia*, que siguen realizando una misión importante. Que durante el próximo Jubileo también ejer- citen su ministerio, devolviendo la esperanza y perdonando cada vez que un pecador se dirige a ellos con corazón abierto y espíritu arrepentido. Que sigan siendo instrumentos de reconciliación y ayuden a mirar el futuro con la esperanza del corazón que proviene de la misericordia del Padre. Quisiera que los obispos aprovecharan su valioso servicio, enviándolos especialmente allí donde la esperanza se pone a dura prueba, como las cárceles, los hospitales y los lugares donde la dignidad de la persona es pisoteada; en las situaciones más precarias y en los contextos de mayor degradación, para que nadie se vea privado de la posibilidad de recibir el perdón y el consuelo de Dios.

24. La esperanza encuentra en la *Madre de Dios* su testimonio más alto. En ella vemos que la esperanza no es un fútil optimismo, sino un don de gracia en el realismo de la vida. Como toda madre, cada vez que María miraba a su Hijo pensaba en el futuro, y ciertamente en su corazón permanecían grabadas esas palabras que Simeón le había dirigido en el templo: “*Este niño será causa de caída y de elevación para muchos en Israel; será signo de contradicción, y a ti misma una espada te atravesará el corazón*”. (*Lc 2,34-35*). Por eso, al pie de la cruz, mientras veía a Jesús inocente sufrir y morir, aun atravesada por un dolor desgarrador, repetía su “sí”, sin perder la esperanza y la confianza en el Señor. De ese modo ella cooperaba por nosotros en el cumplimiento de lo que había dicho su Hijo, anunciando que “*debía sufrir mucho y ser rechazado por los ancianos, los sumos sacerdotes y los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar después de tres días*” (*Mc 8,31*), y en el tormento de ese dolor ofrecido por amor se convertía en nuestra



Madre, Madre de la esperanza. No es casual que la piedad popular siga invocando a la Santísima Virgen como *Stella maris*, un título expresivo de la esperanza cierta de que, en los borrascosos acontecimientos de la vida, la Madre de Dios viene en nuestro auxilio, nos sostiene y nos invita a confiar y a seguir esperando.

A este respecto, me es grato recordar que el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en la Ciudad de México se está preparando para celebrar, en el 2031, los 500 años de la primera aparición de la Virgen. Por medio de Juan Diego, la Madre de Dios hacía llegar un revolucionario mensaje de esperanza que aún hoy repite a todos los peregrinos y a los fieles: “¿Acaso no estoy yo aquí, que soy tu madre?”²⁰. Un mensaje similar se graba en los corazones en tantos santuarios marianos esparcidos por el mundo, metas de numerosos peregrinos, que confían a la Madre de Dios sus preocupaciones, sus dolores y sus esperanzas. Que en este Año jubilar los santuarios sean lugares santos de acogida y espacios privilegiados para generar esperanza. Invito a los peregrinos que vendrán a Roma a detenerse a rezar en los santuarios marianos de la ciudad para venerar a la Virgen María e invocar su protección. Confío en que todos, especialmente los que sufren y están atribulados, puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos; ella que para el santo Pueblo de Dios es “signo de esperanza cierta y de consuelo”²¹.

25. Mientras nos acercamos al Jubileo, volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: “Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos

²⁰ *Nican Mopohua*, n. 119.

²¹ Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 68.

poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como *un ancla del alma, sólida y firme*, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor” (*Hb 6,18-20*). Es una invitación fuerte a no perder nunca la esperanza que nos ha sido dada, a abrazarla encontrando refugio en Dios.

La imagen del ancla es sugestiva para comprender la estabilidad y la seguridad que poseemos si nos encomendamos al Señor Jesús, aun en medio de las aguas agitadas de la vida. Las tempestades nunca podrán prevalecer, porque estamos anclados en la esperanza de la gracia, que nos hace capaces de vivir en Cristo superando el pecado, el miedo y la muerte. Esta esperanza, mucho más grande que las satisfacciones de cada día y que las mejoras de las condiciones de vida, nos transporta más allá de las pruebas y nos exhorta a caminar sin perder de vista la grandeza de la meta a la que hemos sido llamados, el cielo.

El próximo Jubileo, por tanto, será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios. Que nos ayude también a recuperar la confianza necesaria —tanto en la Iglesia como en la sociedad— en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación. Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos nuevos y tierra nueva (cf. 2 P 3,13), donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos, orientados hacia el cumplimiento de la promesa del Señor.

Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos



la desean. Que nuestra vida pueda decirles: “Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor” (*Sal 27,14*). Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 9 de mayo, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, del año 2024, duodécimo de Pontificado.

FRANCISCO



JOSÉ LUIS RETANA GOZALO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SALAMANCA

DECRETO SOBRE LAS DISPOSICIONES DIOCESANAS PARA EL JUBILEO 2025

«Peregrinos de Esperanza»

El papa Francisco hacía pública la Bula *Spes non confundit «La esperanza no defrauda»*, el 9 de mayo de 2024, convocando a la Iglesia al Jubileo Ordinario de 2025, bajo el lema: *Peregrinos de Esperanza*. Y establecía que el Jubileo se celebre del 24 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2026.

En la Bula, el Santo Padre dispone que el Jubileo se inicie en todas las Iglesias particulares el **domingo, 29 de diciembre de 2024**, con el fin de que los fieles puedan recibir las gracias jubilares en su propia diócesis, tal como se establece tanto en la Bula como en el Decreto de la Penitenciaría Apostólica del 13 de mayo de 2024. La apertura se iniciará con una Eucaristía solemne en la Catedral, precedida por una peregrinación hacia ella, «como camino de esperanza iluminado por la Palabra de Dios, que une a los creyentes». El Jubileo concluirá el 28 de diciembre de 2025, conforme a lo establecido en el apartado 6 de la misma Bula. Por todo ello, y en relación con la Diócesis de Salamanca,

DISPONGO

1. Apertura y clausura del Jubileo en la Diócesis de Salamanca

La apertura solemne del Jubileo en nuestra Diócesis, y en comunión con la Iglesia universal, tendrá lugar el **domingo, 29 de diciembre de 2024**, fiesta de la Sagrada Familia. La celebración **comenzará a las 17:00 horas en la parroquia de La Purísima** con los ritos iniciales y una **peregrinación hasta la Catedral Nueva**, donde se celebrará la Eucaristía solemne a las **18:00 horas**.



La clausura del Año Santo se celebrará el **domingo, 28 de diciembre de 2025**, en la S.I.B. Catedral de Salamanca, siguiendo las disposiciones que se establecerán oportunamente. Animo a las parroquias, a las comunidades religiosas, a las hermandades y cofradías y a los movimientos y asociaciones de fieles a participar en esta celebración, dando testimonio de comunión con el Santo Padre y con la Iglesia extendida por todo el mundo.

2. Templo jubilar y templos de la misericordia en la Diócesis

Con el propósito de que los fieles puedan peregrinar para recibir las gracias jubilares y obtener la indulgencia plenaria del Año Santo, establezco como templo jubilar la **S.I.B Catedral de Salamanca**. Invito a que lo largo de todo el año, y especialmente en el tiempo de Pascua, las parroquias, arciprestazgos y los distintos sectores de la pastoral de la Diócesis de Salamanca organicen peregrinaciones a la Catedral, que permitan fomentar la vivencia comunitaria del Jubileo.

Además, dispongo que se designen como templos de la misericordia:

- La **S.I.B. Catedral de Salamanca**
- El **Santuario de María Auxiliadora**, en Salamanca
- La **Parroquia Nuestra Señora del Carmen**, en Salamanca
- La **Capilla de la Adoración Perpetua**, en Salamanca
- El **Santuario del Cristo de Cabrera**, en Las Veguillas

Ofreciendo en estos espacios la oportunidad para la celebración del sacramento de la Penitencia y el encuentro con la gracia del perdón.

3. Condiciones para obtener la Indulgencia Plenaria

El Decreto publicado por la Penitenciaria Apostólica, con fecha 13 de mayo de 2024, determina las circunstancias y condiciones requeridas para ganar la Indulgencia Plenaria.

En dicho Decreto se especifica que todos los fieles podrán obtener la Indulgencia Plenaria de la pena temporal por los propios pecados, impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, durante todo el Año Santo Jubilar. Y recuerda las condiciones para obtener la Indulgencia Plenaria:

- **Estar verdaderamente arrepentido** con exclusión de todo afecto al pecado.
- **Confesión sacramental**, que, de manera ordinaria, debe ser en su forma individual e íntegra. El fiel, una vez cumplidos los requisitos exigidos, puede recibir o aplicar, durante un prudente periodo de tiempo, el don de la Indulgencia Plenaria, incluso cotidianamente, sin tener que repetir la confesión.

- **Participación en la Eucaristía, con comunión sacramental, y oración por las intenciones del Romano Pontífice.**

Entre las diversas formas y momentos para obtener el don de la Indulgencia Plenaria, el Decreto de la Penitenciaría Apostólica establece:

- 1) La **peregrinación al templo jubilar** establecido en el apartado 2 de este decreto, participando devotamente en la Santa Misa; en una Misa ritual para conferir los sacramentos de iniciación cristiana o la Unción de los enfermos; en la celebración de la Palabra de Dios; en la Liturgia de las Horas; en el Via Crucis; en el Rosario mariano o en una celebración penitencial, que concluya con la absolución individual.
- 2) **Visitando la Catedral**, individualmente o en grupo, **realizando un acto de adoración eucarística y meditación, concluyendo con el Padre Nuestro, la Profesión de Fe e invocando a la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios**, de modo que en este Año Santo todos «puedan experimentar la cercanía de la más afectuosa de las madres que nunca abandona a sus hijos» (*Spes non confundit*, n. 24).
- 3) **Los fieles que, por razones graves, no puedan participar presencialmente en las celebraciones solemnes, en las peregrinaciones o visitas citadas** –como los ancianos, enfermos, reclusos, monjas de clausura o quienes prestan servicio continuo a los enfermos en hospitales u otros lugares–, podrán obtener la Indulgencia jubilar en las condiciones establecidas, **uniéndose espiritualmente a quienes participen presencialmente**, particularmente en las celebraciones del Sumo Pontífice o del Obispo diocesano transmitidas a través de los medios de comunicación. Desde el lugar donde se encuentren, podrán recitar el Padre Nuestro, la Profesión de Fe y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo sus sufrimientos o dificultades personales de la propia vida como signo de comunión espiritual.
- 4) Durante el Año Jubilar «estamos llamados a ser signos tangibles de esperanza para tantos hermanos y hermanas que viven en condiciones de penuria» (*Spes non confundit*, n. 10). Para obtener la Indulgencia Jubilar, además de cumplir las condiciones habituales de confesión, comunión y oración por las intenciones del Papa, se anima a **practicar mediante el ejercicio de las obras misericordia y de penitencia**, especialmente con los hermanos que se encuentran agobiados por diversas necesidades, con las cuales se refleje una verdadera conversión.

Animo, de manera especial, a llevar a cabo los siguientes signos de esperanza, que la Bula (nn. 7-15), nos invita a realizar:

4.1. A que en la **Semana de la Esperanza (24-30 marzo de 2025)**, la comunidad diocesana sea iluminada con los signos de los tiempos, “que contienen el anhelo del corazón humano..., sean transformados en signos de esperanza”, llene de



esperanza a la sociedad salmantina, abriendo caminos de desarrollo social, económico y cultural para todos.

4.2. A la oración por la paz del mundo y a ser nosotros “signos de esperanza en un mundo sumergido en la tragedia de la guerra”. Invito a que en las Oraciones de los Fieles de las Eucaristías dominicales sea habitual esta oración por la paz (n.8).

4.3. La Delegación de Familia y Vida ha de ayudar a la comunidad diocesana, a promover una cultura de la vida para generar esperanza. Nuestra población salmantina sufre un invierno demográfico, despoblación y éxodo de los jóvenes. Hemos de fomentar el deseo de transmitir la vida y, para ello, procurar “garantías laborales y tutelas sociales adecuadas” (n. 9).

4.4. Cooperar con la Delegación de Pastoral Penitenciaria y secundar sus iniciativas, “que devuelvan la esperanza, para que los privados de libertad recuperen la confianza en sí mismos, y sean ayudados a su reinserción en la vida plena de la sociedad. Son muchas las acciones en las que podemos colaborar” (n. 10).

4.5. La Delegación de la Pastoral de la Salud y la Capellanía de los Hospitales fomenten signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas y en los hospitales. Promuevan una conexión con los párrocos para que los enfermos hospitalizados se sientan parte de sus comunidades parroquiales (n. 11).

4.6. La Delegación de Pastoral Juvenil puede hacer mucho por la esperanza de los jóvenes, en especial por los jóvenes trabajadores, los escasos jóvenes agricultores del campo salmantino o aquellos que están en paro laboral, quienes en ocasiones se encuentran sin esperanza. “¡Que haya cercanía a los jóvenes, pues son la esperanza de la Iglesia y del mundo!”, especialmente con estos colectivos (n. 12).

4.7. Las parroquias, de manera activa con los migrantes, “abran de par en par sus acogedoras puertas, para que a nadie le falte la esperanza de una vida mejor”. Nos enriquecerán mucho a las parroquias salmantinas con su fe, piedad popular, alegría, entusiasmo y su rica cultura (n. 13).

4.8. “Signos de esperanza merecen los ancianos, que a menudo sufren la soledad y sentimientos de abandono”. Reconocer “su sabiduría y el aporte que pueden ofrecer, es un compromiso para la comunidad parroquial y para la sociedad civil”. (n. 14). Realicemos signos de esperanza en este sentido. Nuestra sociedad salmantina va a necesitar signos de esperanza y cuidados para los mayores. ¡No abandonemos el medio rural!

4.9. Seamos esperanza para los pobres, de cerca y de lejos. Cáritas diocesana y Manos Unidas nos ayudan a ello. Colaboremos en sus acciones, voluntariados, campañas, lugares de acogida y servicio a los pobres. El hambre, la falta de vivienda y otras pobrezas nuevas no pueden dejarnos indiferentes (n.15).



Durante el Jubileo 2025, promoveré, junto con la comunidad diocesana, la realización de un "Gesto jubilar caritativo" que se convierta en un símbolo de esperanza ante las muchas pobrezas que existen. Animo a todos los fieles, parroquias, grupos laicales, cofradías, comunidades, institutos religiosos... a colaborar en esta iniciativa que se anunciará oportunamente.

4. Acceso a la confesión sacramental

Los sacerdotes de la Catedral, junto con los párrocos, vicarios parroquiales y demás colaboradores tanto de la Catedral como de los templos de la misericordia, deberán garantizar horarios accesibles y ampliamente difundidos para la confesión sacramental, facilitando el acceso al sacramento de la Reconciliación. Además, exhorto a organizar en las parroquias celebraciones penitenciales comunitarias y peregrinaciones, que fomenten un espíritu de conversión y comunión durante el Año Jubilar.

Siguiendo las indicaciones de dicho Decreto, concedo a los sacerdotes que, tanto en la Catedral como en los templos de la misericordia, durante el Año Jubilar puedan escuchar las confesiones de los fieles con las mismas facultades que se establecen para el Canónigo Penitenciario en el canon 508§1 del CIC, a saber "*absolver en el fuero sacramental de las censuras latae sententiae no declaradas, ni reservadas a la Santa Sede, incluso respecto de quienes se encuentren en la diócesis sin pertenecer a ella, y respecto a los diocesanos, aun fuera del territorio de la misma*".

5. Bendición Apostólica

El obispo impartirá la Bendición Papal con indulgencia plenaria:

- Al término de las celebraciones de apertura y clausura del Jubileo en la Diócesis de Salamanca
- En otras celebraciones significativas que tendrán lugar durante el Año Santo.

Confío que estas iniciativas sean acogidas por todos, con la esperanza de que la celebración del Jubileo del Año del Señor 2025 sea un acontecimiento de gracia para nuestra comunidad y una fuente de profunda renovación para la Diócesis de Salamanca.

Dado en Salamanca, a 18 de diciembre de 2024, fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza.



Templo jubilar y templos de la misericordia en la Diócesis de Salamanca

La Santa Iglesia Basílica Catedral de Salamanca, iglesia madre de la Diócesis, lugar donde el obispo tiene su cátedra, preside las celebraciones y ejerce su magisterio, ha sido designada como el templo de la Diócesis de Salamanca al que los fieles deberán peregrinar durante el Jubileo ordinario 2025 para recibir las gracias jubilares y obtener la indulgencia plenaria. Así lo establece el decreto que regula las disposiciones diocesanas para este Año Jubilar, suscrito por el obispo de Salamanca, Mons. José Luis Retana, el 18 de diciembre, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Junto a la Catedral, el pastor de la diócesis ha establecido que otros cuatro templos sean lugares especialmente dedicados “al sacramento de la Penitencia y al encuentro con la gracia del perdón”, según se detalla en el decreto. Estos templos, llamados “de la misericordia”, son: la parroquia-santuario de María Auxiliadora, la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y la capilla de la Adoración Perpetua, en la ciudad de Salamanca; y, el santuario del Cristo de Cabrera, en Las Veguillas.

Según el decreto del obispo, los fieles podrán obtener la indulgencia plenaria durante todo el Año Santo Jubilar, tanto



para sí mismos como para las almas de los fieles difuntos. Para recibirla, deberán cumplir con las siguientes condiciones, que se basan en el Decreto de la Penitenciaría Apostólica, publicado el 13 de mayo de 2024:

- El creyente deberá estar verdaderamente arrepentido con exclusión de todo afecto al pecado.
- Confesión sacramental: que deberá ser individual e íntegra, y debe realizarse de acuerdo con las normas de la Iglesia. Una vez cumplidos los requisitos, el fiel podrá recibir la indulgencia plenaria durante un tiempo, incluso cotidianamente, sin tener que repetir la confesión.
- Participación en la eucaristía, con comunión sacramental, y orar por las intenciones del papa Francisco.

A continuación, se detallan los horarios establecidos para la celebración del sacramento de la Penitencia en cada uno de estos templos de la misericordia designados por el obispo:

La Catedral templo jubilar y de la misericordia

La Catedral, como único templo jubilar de la Diócesis de Salamanca, ofrece la posibilidad de obtener la indulgencia plenaria a través de la peregrinación y la participación en actos litúrgicos y sacramentales.

En este templo, los creyentes pueden acercarse para recibir el sacramento de la Penitencia, liberar sus pecados y la misericordia de Dios, de **lunes a domingo**, de 11:30 a 12:00 horas y de 12:30 a 13:00 horas.



Parroquia santuario de María Auxiliadora

Ubicada en la avenida que lleva su nombre, este templo ofrece un amplio horario de confesiones: de **lunes a viernes**, de 8:45-13:00 horas y de 17:45 a 20:30 horas; los **sábados**, de 8:45 a 13:00 y de 17:45 a 20:45 horas; y los **domingos**, de 8:45 a 13:45 horas y de 17:45 a 20:45 horas.

Capilla de la Adoración Perpetua

Esta capilla se encuentra en el Monasterio del Corpus Christi, en la ronda del Corpus de Salamanca, donde se celebran confesiones **a diario**, de 6:30 a 8:00 horas (salvo los miércoles); los **martes**, de 18:00 a 19:30 horas; los **miércoles**, de 17:30 a 18:30 horas; los **jueves**, de 10:30 a 13:30 horas; y los **viernes**, de 20:00 a 21:30 horas.

Parroquia Nuestra Señora del Carmen

Los horarios de confesiones en esta parroquia, situada en la Plaza de los Bandos, son los siguientes: los **domingos**, de 11:30-12:15 horas; de **lunes a viernes**, de 12:00 a 13:30 horas; los sábados, de 18:00 a 19:00 horas; y, **sábados y domingos**, de 19:00 a 20:00 horas.



Santuario del Cristo de Cabrera

El Santuario del Cristo de Cabrera, situado en Las Veguillas, es el único templo de la misericordia fuera de Salamanca designado por el obispo para el Jubileo 2025. La imagen del Cristo de Cabrera es una de las más veneradas de la diócesis, y cada día muchos peregrinos llegan a este lugar para rezar y encontrar paz. El santuario, custodiado por las madres Carmelitas descalzas, se encuentra en una pequeña ermita, a unos 3 kilómetros del pueblo, rodeado de encinas y un paisaje tranquilo que invita a la reflexión.

Los fieles que durante el Jubileo peregrinen hasta esta ermita tienen la oportunidad de recibir el sacramento de la Penitencia y experimentar la misericordia de Dios cada día, media hora después de la eucaristía. En concreto, de **lunes a sábado**, tras la eucaristía de las 8:45 horas; y los **domingos y festivos**, al finalizar la misa de las 12:30 horas.

Además, desde el **9 de marzo** hasta el **8 de junio**, los **domingos de Cuaresma y Pascua**, se habilita un horario especial de 17:00 a 19:00 horas. Una labor en la que colaboran nueve presbíteros de la Diócesis de Salamanca, quienes se turnan para garantizar la asistencia espiritual cada domingo.

Ficha 1. Redescubrir, anunciar y construir la esperanza

En este caso, proponemos releer el texto de la homilía del papa Francisco en la presentación de la bula *Spes non confundit*:

Entre cánticos de júbilo, Jesús ascendió al cielo, donde está sentado a la derecha del Padre. Él —como acabamos de escuchar— venció la muerte para que nosotros heredáramos la vida eterna (cf. 1 P 3,22). La Ascensión del Señor, por tanto, no es un distanciamiento, una separación, un alejamiento de nosotros, sino que es el cumplimiento de su misión: Jesús bajó a nosotros para hacernos subir hasta el Padre; se abajó para enaltecernos; descendió a las profundidades de la tierra para que el cielo se abriera de par en par sobre nosotros. Él destruyó nuestra muerte para que pudiéramos recibir la vida, y para siempre.

El fundamento de nuestra esperanza es este: que Cristo ascendido al cielo introduce en el corazón de Dios nuestra humanidad cargada de expectativas e interrogantes, y “ha querido precedernos como cabeza nuestra, para que nosotros, miembros de su Cuerpo, vivamos con la ardiente esperanza de seguirlo en su reino” (Prefacio I de la Ascensión del Señor).

Hermanos y hermanas, esta esperanza —enraizada en Cristo muerto y resucitado—, es la que queremos celebrar, acoger y anunciar al mundo entero en el próximo Jubileo, que ya está a la vuelta de la esquina. No se trata de un mero optimismo —digamos un optimismo humano— o de una expectativa



pasajera ligada a alguna seguridad terrena, no, es una realidad ya realizada en Jesús y que se nos comunica también a nosotros cada día, hasta que seamos uno en el abrazo de su amor. La esperanza cristiana —escribe san Pedro— es “una herencia incorruptible, incontaminada e imperecedera” (1 P 1,4). La esperanza cristiana sostiene el camino de nuestra vida, incluso cuando se vuelve tortuoso y difícil; abre ante nosotros horizontes de futuro cuando la resignación y el pesimismo quisieran tenernos prisioneros; nos hace ver el bien posible cuando el mal parece prevalecer; la esperanza cristiana nos infunde serenidad cuando el corazón está agobiado por el fracaso y el pecado; nos hace soñar con una humanidad nueva y nos infunde valor para construir un mundo fraternal y pacífico, cuando parece que no vale la pena comprometerse. Esta es la esperanza, el don que el Señor nos ha dado con el Bautismo.

Queridos hermanos y hermanas, mientras nos preparamos al Jubileo con el Año de la oración, elevemos nuestro corazón a Cristo, para convertirnos en cantores de esperanza en una civilización marcada por un exceso de desesperación. Con los gestos, con las palabras, con nuestras elecciones cotidianas, con la paciencia de sembrar un poco de belleza y de amabilidad en donde quiera que estemos, queremos cantar la esperanza, para que su melodía haga vibrar las cuerdas de la humanidad y despierte en los corazones la alegría despierte la valentía de abrazar la vida.

En efecto, nos hace falta la esperanza. Todos la necesitamos. Y la esperanza no defrauda, no lo olvidemos. La necesita la sociedad en la que vivimos, a menudo inmersa sólo en el presente e incapaz de mirar hacia el futuro; la necesita nuestra época, que a veces se arrastra cansadamente entre la monotonía del individualismo y del “irla pasando”; la necesita la creación, gravemente herida y desfigurada por el egoísmo humano; la necesitan los pueblos y las naciones que afrontan el mañana cargados de preocupaciones y temores, mientras las injusticias se prolongan con arrogancia, los pobres son descartados, las

guerras siembran la muerte, los últimos siguen estando al final de la lista y el sueño de un mundo fraternal corre el riesgo de aparecer como un espejismo. La necesitan los jóvenes, que frecuentemente se sienten desorientados pero deseosos de vivir en plenitud; la necesitan los ancianos, a quienes la cultura de la eficiencia y del descarte ya no sabe respetar ni escuchar; la necesitan los enfermos y todos aquellos que están heridos en el cuerpo y en el espíritu, que pueden encontrar alivio con nuestra cercanía y nuestros cuidados.

Y, además, queridos hermanos y hermanas, la Iglesia necesita esperanza, para que, incluso cuando experimente el peso de la fatiga y de la fragilidad, no olvide nunca que es la Esposa de Cristo, amada con amor eterno y fiel, llamada a custodiar la luz del Evangelio, enviada para llevar a todos el fuego que Jesús trajo y encendió en el mundo de una vez para siempre.

Cada uno de nosotros necesita esperanza; la necesitan nuestras vidas a veces cansadas y heridas, nuestros corazones sedientos de verdad, bondad y belleza, nuestros sueños que ninguna oscuridad puede apagar. Todo, dentro y fuera de nosotros, anhela esperanza y busca, aun sin saberlo, la cercanía de Dios. Nos parece —decía Romano Guardini— que el nuestro es el tiempo del alejamiento de Dios, en el que el mundo se llena de cosas y la Palabra del Señor mengua; sin embargo, afirma que “cuando llegue el momento —y llegará, tras el paso de las tinieblas— y el ser humano pregue a Dios: “Señor, ¿dónde estabas entonces?”, Él responderá: “¡Más cerca de ti que nunca!”. Tal vez Dios esté más cerca de nuestros gélidos tiempos de lo que lo estuvo en el Barroco, con el esplendor de sus iglesias, o en la Edad Media, con la plenitud de sus símbolos, o en el cristianismo primitivo, con su joven valor ante la muerte [...]. Pero Él espera [...] que permanezcamos fieles a Él a través de la distancia. De ella podría surgir una fe no menos válida, de hecho, más pura quizá, más robusta en todo caso, que en los tiempos de la riqueza interior” (R. Guardini, *Aceptarse a uno mismo*, Madrid 2023, 67).



Hermanos y hermanas, que el Señor resucitado y ascendido al cielo nos dé la gracia de redescubrir la esperanza —redescubrir la esperanza—, de anunciar la esperanza y de construir la esperanza.

(Homilía del Papa Francisco en las segundas vísperas de la solemnidad de la Ascensión del Señor en la Entrega y lectura de la Bula de Convocación del Jubileo 2025 *Spes non confundit*. 9 de mayo de 2024)

Trabajo personal

- ocular icon Leo personalmente y con atención el texto.
- pencil icon Subrayo aquello que más me llama la atención y quiero destacar. Al final elijo dos frases.
- question mark icon Pongo un signo de interrogación en las frases que me cuestionan, que quiero aclarar, que no entiendo. Al final elijo dos frases.
- exclamation mark icon Pongo un signo de admiración en las frases que me son sugerentes y me provocan e iluminan mi vida. Al final elijo dos frases.
- hand icon Saco dos conclusiones.

Encuentro en grupo

 Invocamos al Espíritu Santo a través de una oración o un canto apropiados.

 Oramos juntos. Podemos usar alguna de las oraciones preparadas para el Jubileo y que son fruto de las diversas tradiciones espirituales de la Iglesia y están elaboradas a partir de la *Oración del Jubileo*, escrita por el papa Francisco. Pueden usarse también al final del encuentro.

Oración de intercesión

Oh Padre, en tu bondad y en tu misericordia, escucha la oración de tus hijos. En el camino del Jubileo del 2025 que estamos recorriendo, renueva nuestra fe y acrecienta en nosotros la esperanza y la caridad, ayudándonos a ser testigos de tu amor en el mundo.

Oración de alabanza

Te alabamos, Señor, por tu infinita bondad. En el Jubileo que estamos celebrando, abre nuestros ojos a la belleza de tu creación, para que nuestros corazones puedan gozar en la admiración por la grandeza de tus obras.

Oración de agradecimiento

Te damos gracias, Oh Dios, por todos los bienes y dones recibidos. En este tiempo jubilar, enséñanos a reconocer tu mano en todo momento de nuestra vida, acogiendo cada día como un don de tu amor y de tu misericordia.

Oración de petición

Señor, fuente de toda sabiduría, guíanos durante todo este año de la celebración del Jubileo. Concédenos corazones abiertos e ilumina nuestras mentes para comprender y vivir plenamente los dones de la misericordia y de la paz.



 Leemos el texto de la Palabra de Dios: Rom 5, 1-5 y en silencio lo pasamos por el corazón.

 Ver el vídeo y escuchar la canción:
<https://youtu.be/1HGr99zJJHc>

 Compartimos en grupo nuestro trabajo personal. Se puede intercalar algún canto/canon sencillo que nos ayude interiorizar lo que se comparte.

 Escuchar el himno del jubileo: <https://www.iubilaeum2025.va/es/giubileo-2025/inno-giubileo-2025.html>.

 Oramos juntos con la oración del Jubileo.

Ficha 2. La esperanza no defrauda

Lectura de la Bula de convocatoria del Jubileo ordinario del año 2025, *Spes non confundit*

En este caso, proponemos hacer una lectura y estudio detenido del texto íntegro de la bula de convocatoria del Jubileo ordinario 2025, “*Spes non confundit*”.

Para ello nos puede ayudar el esquema que se encuentra en la página siguiente.

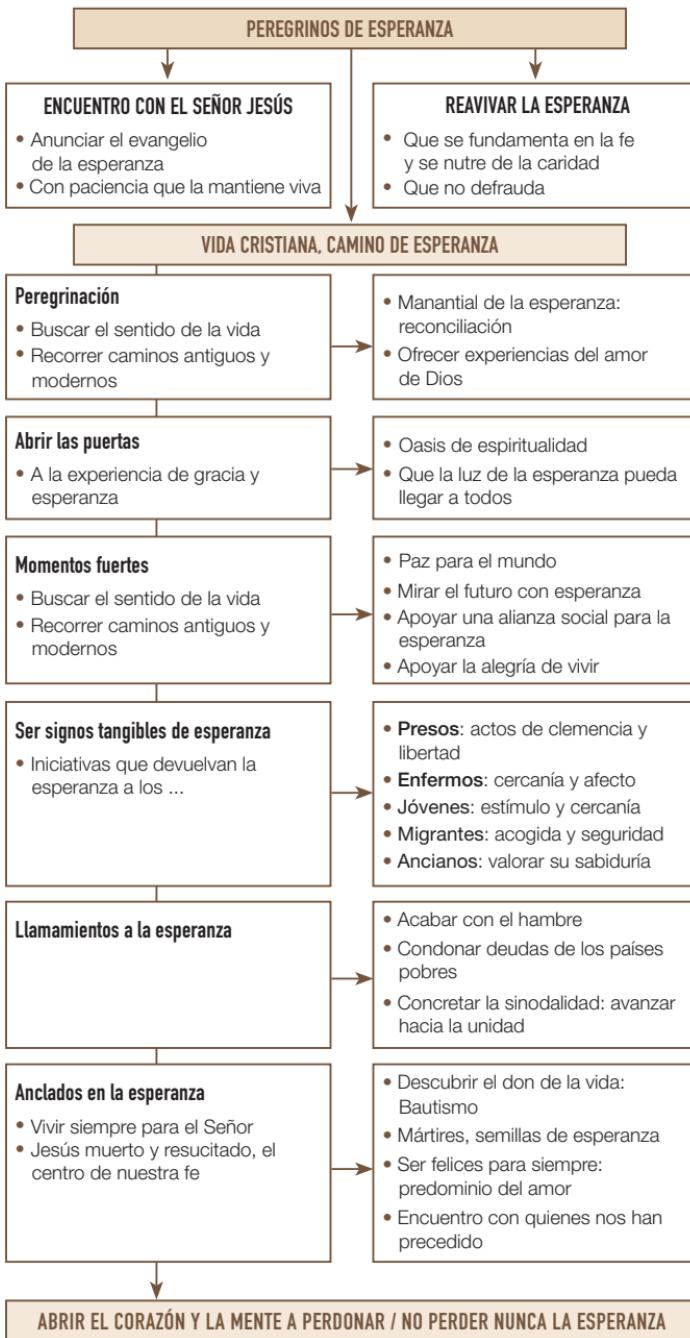
También nos puede ayudar el siguiente video: ESTUDIO 9: Bula “*Spes non confundit*” - Jubileo 2025. Vatican News - Español: <https://youtu.be/dLsbVljrG3Y>

Trabajo personal

- ⌚ Leo el texto con atención de manera personal.
- ✏️ Subrayo aquello que más me llaman la atención y quiero destacar. Al final, elijo cinco ideas.
- ❓ Marco con un signo de interrogación aquellas frases que me cuestionan, necesito aclarar o no entiendo.

PROYECTOS DE TRABAJO

DE UN VISTAZO



- ! Pongo un signo de admiración en las frases que me resultan sugerentes, provocan e iluminan mi vida.
- 💡 Extraigo tres conclusiones que considero fundamentales.

Encuentro en grupo

- 🔥 Invocamos al Espíritu Santo a través de una oración o un canto apropiados.
- 🙏 Oramos juntos. Podemos utilizar alguna de las oraciones preparadas para el Jubileo, fruto de las diversas tradiciones espirituales de la Iglesia y basadas en la *Oración del Jubileo* escrita por el papa Francisco. También pueden recitarse al final del encuentro.

Oración de intercesión

Oh Padre, en tu bondad y en tu misericordia, escucha la oración de tus hijos. En el camino del Jubileo del 2025 que estamos recorriendo, renueva nuestra fe y acrecienta en nosotros la esperanza y la caridad, ayudándonos a ser testigos de tu amor en el mundo.

Oración de alabanza

Te alabamos, Señor, por tu infinita bondad. En este Jubileo que celebramos, abre nuestros ojos a la belleza de tu creación, para que nuestros corazones puedan gozar en la admiración por la grandeza de tus obras.

Oración de agradecimiento

Te damos gracias, Oh Dios, por todos los bienes y dones recibidos. En este tiempo jubilar, enséñanos a reconocer tu mano en todo momento de nuestra vida, acogiendo cada día como un don de tu amor y de tu misericordia.



Oración de petición

Señor, fuente de toda sabiduría, guíanos durante todo este año de la celebración del Jubileo. Concédenos corazones abiertos e ilumina nuestras mentes para comprender y vivir plenamente los dones de la misericordia y de la paz.

- 🎵 Escuchar el himno del jubileo: <https://www.iubilaeum2025.va/es/giubileo-2025/inno-giubileo-2025.html>.
- 📖 Leemos el texto de la Palabra de Dios: Rom 8, 35.37-39 y en silencio lo meditamos en el corazón.



Primer tiempo. Compartimos en grupo nuestro trabajo personal. El objetivo es escucharnos mutuamente, en lugar de limitarse a pensar en lo que uno quiere decir. Se invita a los participantes a abrir el corazón y la mente para recibir las palabras de los demás y estar atentos a la acción del Espíritu Santo. Entre cada intervención, el grupo puede hacer una breve pausa para asimilar lo compartido. También se puede intercalar algún canto o canon sencillo que ayude a interiorizar el mensaje. Durante este tiempo, no se generan discusiones ni interacciones entre los participantes, excepto para pedir aclaraciones sobre una palabra o frase si es necesario.



Silencio: Se guarda un tiempo de silencio en el que los participantes reflexionan sobre cómo se han sentido en la etapa anterior, qué les ha impactado al escuchar a los demás y cuáles han sido los puntos notables a destacar, si los hay.



Canción: Escuchamos la canción *Venga la esperanza* de Silvio Rodríguez: <https://www.youtube.com/watch?v=vNlaa5x4OYk>



Segundo tiempo. Los participantes comparten lo que ha surgido en su interior durante el tiempo de silencio. Nadie está obligado a hablar, y pueden intervenir espontáneamente, sin seguir un orden específico. Este no es un espacio para debatir o refutar lo que dice el otro, ni para sacar a relucir lo que los participantes olvidaron mencionar en el primer tiempo. Más bien, es una oportunidad para responder a preguntas como:

- ¿Cómo me ha afectado lo que he escuchado?
- ¿Hay un hilo conductor en lo que se ha compartido? ¿Faltó algo que esperaba que se dijera?
- ¿Me ha conmovido especialmente alguna de las intervenciones?



Silencio. Se guarda otro tiempo de silencio para que los participantes observen cómo se han sentido durante la segunda ronda y, en particular, qué puntos clave parecen estar surgiendo en el grupo.



Tercer tiempo. Los participantes escriben una oración de agradecimiento en la silueta de un ancla.

Oración: Oramos juntos con la oración del Jubileo.



Canción: Escuchamos la canción *Todo va a ir bien* de Luis Guitarra: <https://youtu.be/8r4Vs18vKO4>

Catequesis para niños

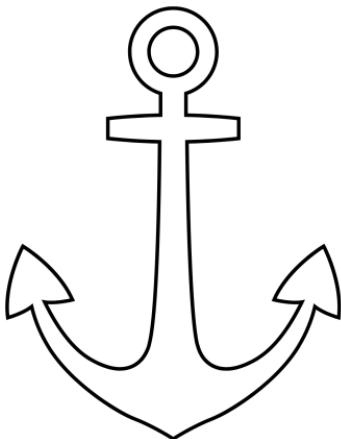
Guion para el catequista

1. Sugerencias de diálogo con los niños teniendo en cuenta la Bula del Jubileo ordinario del año 2025 del papa Francisco *Spes non confundit* (La esperanza no defrauda)

- Cuando una persona tiene esperanza ¿cómo lo vemos? ¿en qué se nota... *vive alegre, espera que se cumpla lo que le han prometido, se siente querida, vive ilusionada.* ¿Qué esperamos nosotros?
- Los cristianos vivimos con esperanza y alegría ¿por qué? ¿qué hizo Jesús por nosotros? *Jesús por nuestro amor entregó su vida en la Cruz, para salvarnos del pecado y de la muerte.* Y, hoy, ¿está con nosotros? ¿está vivo? Sí, ¿dónde? En nuestro corazón, en los que sufren, en donde dos o más reúnen, en la familia de la Iglesia y, especialmente, en los sacramentos, hay uno que recibimos poco tiempo después de nacer y donde recibimos la vida nueva de Jesús, ¿sabéis cuál es?



- Si en el Bautismo hemos recibido esta vida nueva, y en nosotros Jesús vive por la fuerza del Espíritu Santo (*fijarse en la pila bautismal de la parroquia. Primitivamente era octogonal significando el día de la resurrección*).
- Pero, ¿podemos tener esperanza cuando sufrimos, nos van mal las cosas en casa, en el cole..? SÍ.. porque si somos amigos de Dios, de Jesús, Él siempre vence con su amor todo mal y nos promete el cielo donde todo lo abrazará su amor. Allí tendremos una fiesta sin fin junto con María y los santos. Ya en la Eucaristía de cada domingo entra dentro de nosotros al comulgar o cuando comulgaremos. Si vivimos unidos a Él nada hemos de temer (*miramos el logo del jubileo donde está el ancla de la cruz*).



- Podemos dialogar con ellos lo que entienden por el cielo. Que se fijen en que el cielo es no separarse del amor a Dios y a los demás. Hay personas que vivieron así y están en el *cielo*. Son los santos. Allí seremos muy felices, estaremos reunidos junto con María, a Jesús y todos los santos en una fiesta sin fin. Y hay otras personas que murieron pero necesitan limpiarse de todo pecado. A esto llamamos *purgatorio*. Para purificarse necesitan de nuestra oración.
 - Les explicamos el año jubilar como un tiempo de fiesta en que el papa Francisco nos invita a todos los cristianos del mundo a vivir con mucha alegría, esperanza recibiendo el amor que Dios nos tiene. El Año jubilar comenzará con la apertura de la puerta santa en la Basílica de San Pedro en Roma el día 24 de diciembre y que durará hasta el 6 de enero de 2026. En este tiempo se nos pide:
 - Vivir unidos entre nosotros y con todos los cristianos del mundo, (*este año se celebran los 1700 años del Concilio de Nicea, que nos unió al defender la fe en Jesús como el Hijo de Dios*).
 - Hacer buenas obras, llevando la esperanza a los que más sufren, los pobres, enfermos, ancianos, migrantes, jóvenes. Es un tiempo de gracia de Dios,
 - Arrepentirnos de verdad y confesarnos para ser limpiados por la misericordia de Dios,
 - y ganar la *indulgencia*, que borra incluso todas las huellas que dejan nuestros pecados. Para eso, tenemos, además de confesarnos, y vivir conforme a las obras de misericordia, peregrinar a Roma, pedir por las intenciones del papa y confesar nuestra fe.



2. Iniciar en la oración y celebración

- Proponer a María como modelo y testimonio más alto de esperanza, desde la anunciación hasta la muerte de Jesús y después convertida en nuestra *Madre de la esperanza*, que nos sostiene y nos invita a confiar y seguir esperando.
- El Adviento y la Navidad es el tiempo de la esperanza para rezar con María. La oración del Ave María, tiene que resonar con fuerza durante este año. Proponemos para rezar el texto de la presentación del Señor.
- Visitar algún *santuario* dedicado a María para encarnarse a ella.
- Durante este año vamos a darle importancia al sacramento de la confesión. Un momento fuerte para su preparación es la Cuaresma (*catequesis desde la parábola de la oveja perdida, ayudarles a hacer un examen de conciencia, cómo confesarse*). Según nos propone la guía del catecismo *Jesús es el Señor*, los niños de 3º de Primaria pueden hacer su primera confesión durante la Cuaresma.

3. Iniciar en la vida y la misión

- Conocer los *signos de esperanza* que vemos en el contexto donde vivimos: en la casa, colegio, parroquia, barrio, pueblo... *Podemos organizar salidas para que los niños conozcan la labor que se hace, por ejemplo, en un centro para la atención de personas sin hogar, etc.*

- Proponer a los niños que piensen cómo ellos pueden ser *sembradores de esperanza* para sus compañeros o amigos, para los enfermos, para las personas mayores, etc., (*por ejemplo, visitando y llevando mensajes de esperanza para los ancianos de una residencia (estrellas, felicitación navi-deña)*).
- En este tiempo de la *inmediatez*, es importante educar en la virtud de la paciencia, que es “hija de la esperanza y al mismo tiempo la sostiene”, como señala la bula.

Analizar por qué se impacientan los niños en sus casas, en el colegio, cuando van a catequesis. Trabajar en el aula el “saber esperar” el turno para hablar, talleres de escucha activa, el silencio, el valorar y agradecer las pequeñas cosas, los gestos de cortesía, el pedir permiso, etc.

- Conocer la historia de las apariciones de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego, que cumple 500 años.

Desarrollo para las catequesis durante el año jubilar

1. Diálogo sobre la esperanza desde lo sugerido en el punto primero

Cuando una persona tiene esperanza, ¿cómo lo vemos?, ¿en qué se nota? Vive alegre, espera que se cumpla lo que le han prometido, se siente querida, vive ilusionada.



Dinámica: Se pone un pozo hecho de cartón y en él vamos a ir echando “gotas de esperanza” cada semana: cada niño o niña se le da una gota de papel y en ella tiene que poner que cosas buenas observa que son signos de esperanza. Se pueden ir leyendo cada mes cuántos signos de esperanza hay.



Contemplar el logo para entender el jubileo

Los niños tienen un dibujo del logo sin la explicación. Se les va indicando cada símbolo, que ellos vayan diciendo:

- las cuatro figuras también nosotros en el grupo, en nuestra parroquia, con la Diócesis tenemos que caminar unidos. ¿Cómo podemos hacerlo? Vamos a conocer otros grupos de la parroquia, hacemos una convivencia parroquial, participamos en un encuentro diocesano de niños de catequesis de iniciación cristiana.
- ...agarrados a la cruz... que hace de “ancla” porque en Jesús que nos ama está nuestra fuerza... aquí comentamos que nuestra esperanza viene de su amor recibido en la cruz. ¿Dónde hoy recibimos su fuerza..? En los sacramentos sobre todo Eucaristía (invitarles a vivir cada domingo de ella).
- ...las olas: que digan momentos en que lo han pasado mal y Jesús ha sido su fuerza.
- Ser “peregrinos de esperanza”: ¿cómo podemos llevar la esperanza a nuestras familias, barrios, parroquias? Que hagan propuestas.

CONOCIENDO

LECTURA TEOLÓGICA DEL LOGO JUBILEO 2025

4 FIGURAS

Para indicar la humanidad que proviene de los cuatro puntos cardinales.

ABRAZOS y PEREGRINACIÓN

La imagen muestra cómo el camino del peregrino no es un hecho individual, sino comunitario cada vez más hacia la Cruz.

OLAS

que están abajo y que están agitadas para indicar que la peregrinación de la vida no siempre se mueve en aguas tranquilas.



ÁREA DE EVANGELIZACIÓN
SECCIÓN
CATEQUESIS
CULTURAS

CRUZ DE CRISTO

Signo de la fe y de la esperanza que nunca puede ser abandonada sobre todo en los momentos de mayor necesidad. (La primera figura está aferrada a la cruz, indica la humanidad aferrada a la fe)

ANCLA DE LA ESPERANZA

En la parte inferior de la Cruz que se prolonga en forma de ancla, que se impone al movimiento de las olas, metáfora de la esperanza.

LEMA

De color verde (Signo de esperanza) para expresar la necesidad de dar sentido al presente en un verdadero impulso hacia el futuro reconociendo y respondiendo a los diversos desafíos que plantea los tiempos.





2. La esperanza cristiana en imágenes

Se les entrega a los niños estos dibujos y que pongan debajo de cada uno lo que les sugiere. El catequista después, si no lo han dicho, les indica que la esperanza tiene que ver con la cruz de Jesús, la resurrección, el Bautismo, Eucaristía, la caridad, el cielo, el perdón.



3. Dinámica del teléfono de la esperanza

Ante las dificultades hay personas que pierden la esperanza y otras en cambio se ponen manos a la obra para salir adelante. Es importante transmitirles a los niños que la fe ayuda mucho a no perder esta esperanza en medio de los problemas porque el que cree confía su vida más en las manos de Dios. Como dice el papa en la bula, los signos de los tiempos como la guerra, la migración, la pobreza, etc., pueden ser ocasiones para ofrecer signos de esperanza.

Para trabajar esto con los niños se puede hacer la siguiente dinámica: se meten en una bolsa frases que reflejan situaciones actuales de la vida de la gente:

- Un anciano que está solo en su casa.
- Un niño marroquí que está marginado en su clase.
- Una persona que se ha quedado sin casa.
- Un padre o una madre que ha perdido el trabajo.
- Una persona que está muy enferma.
- Una persona que ha perdido un familiar muy querido.
- Una persona que está acomplejada por un defecto físico.
-

Cada niño coge de la bolsa un papelito y tendrá que anotar en un papel la situación de la persona que por su circunstancia se siente desanimada, por qué sufre, qué le habrá ocurrido, qué necesita. Es ponerse en el lugar de él. Entonces estos personajes irán llamando al teléfono de la esperanza y al otro lado estará otro compañero/a que los escuche con atención e intentará levantarles el ánimo. Podrán intercambiar los papeles cuando ya hayan hecho todo el su turno.



4. Exposición de dibujos libres sobre la esperanza

Se les reparten unas hojas en blanco con citas de la biblia sobre la esperanza y los niños tendrán que hacer dibujos libres que se corresponden a la frase. Se irán poniendo en algún papel o pared visible a todo el mundo en el centro parroquial, y permanecerá durante todo el año.

- *Amaos unos a otros como yo os he amado.* Jn 13,34.
- *No hay amor más grande que el que da la vida por sus amigos.* Jn 15,13.
- *Levantaos, alzad la cabeza, ya se acerca vuestra liberación.* Lc 21,36.
- *A ti te digo, ponte en pie, toma tu camilla, vete a tu casa.* Lc 5, 25.
- *Y al momento recobró la vista y lo seguía por el camino.* Mc 10,52.
- *Ven y sígueme.* Mc 10,21.
- *Jesús vio a la multitud y se compadeció de ella.* Mc 6,34.
- *Amad a vuestros enemigos, haced el bien a quien os odia.* Lc 6,27.
- *El Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido.* Lc 19,9.
- *Recobra tu vista, tu fe te ha salvado.* Lc 18,42

5. Dinámica para estar siempre dispuestos a perdonar

*En este año se va a derramar la gracia de la misericordia de Dios en nosotros que nos va a ayudar a estar siempre dispuestos a perdonar a los demás como Dios siempre nos perdona a nosotros. Es importante explicarles bien el sacramento de la Reconciliación y ayudarles a hacer examen de conciencia. **El catecismo Jesús es el Señor trata este tema desde las páginas 106 a 113.***

En el Año jubilar vamos a recibir el perdón de Dios que nos une más a Él y a la Iglesia, y que nos va a ayudar a perdonar a los demás cuando somos ofendidos.

Para trabajar el perdón a los demás podemos hacer esta dinámica:

El catequista reparte para cada niño/a una hoja alargada de color rojo que simboliza un ladrillo. En ellas se escriben por una cara dos cosas que nos ofenden de los demás y nos provocan malestar, enfado. Luego en una tira de papel continuo se van pegando los ladrillos de manera que simboliza un muro.

Cada uno comparte lo que ha puesto, y dialogamos sobre cómo se pueden responder a esas ofensas, si resulta fácil, y cuál es el camino para superar el rencor.

Le proponemos que para estar dispuestos siempre a perdonar, es bueno recibir la fuerza que se nos da el perdón de Dios que recibimos a través del sacramento. Mirar a Jesús en el evangelio que perdona a los pecadores, que perdona a todos en la cruz.



Para cambiar el muro de las ofensas vamos a pegar cada uno un ladrillo blanco lo que ayuda a superar el rencor y perdonar... Ej. Rezar, mirar con los ojos de Jesús, corregirnos con amor, no creernos mejores...

6. Oración en un oratorio

PREPARACIÓN PREVIA, que se hace fuera del oratorio:

- El catequista antes de llevarlos al oratorio les ofrece la motivación: Vamos al lugar más importante de este edificio, allí nos vamos a encontrar con nuestro mejor amigo, por eso nos vamos a preparar para recibirla, ¿deseáis ir? es una visita esperada en cada catequesis, ¿que nos querrá decir hoy?

ENTRADA AL ORATORIO, DISTRIBUCIÓN Y SALUDO

- El lugar ha de estar bellamente preparado, con buen gusto y bien distribuido para que los niños estén a gusto y les invite a entrar.
- Cuando llegan a la puerta del oratorio, cada uno entra en silencio, y se sienta en buena postura y le dice alguna palabra bonita a Jesús que está ahí, te mira, te quiere, te ayuda y espera tu saludo”.

DESARROLLO DE LA ORACIÓN EN EL ORATORIO

1º. Oración preparatoria

- El que dirige puede hacer una breve oración de acción de gracias o de petición y se invoca al Espíritu Santo

para que nos guíe en ese rato. Se puede también hacer un canto de entrada que nos ayude a entrar en oración.

- Alimentemos el deseo de que Jesús, el Señor, se haga presente con una oración en el secreto del corazón, con frases cortas: ¡Ven Señor Jesús! ¡Enséñame a rezar, a escuchar, a obedecer, a amar! Con los ojos cerrados repiten para sí esa frase corta.
- Algunos cantos que pueden ayudar
 - *Yo te adoro, Jesús, yo te adoro Emmanuel, Tú eres el Dios que nos salva, tú eres el Dios con nosotros.* <https://d2n2.org/blogs/Elarpadeno/te-adoro-jesus/>. Puede irse cambiado la letra con la misma música *Yo te quiero, te espero, te abrazo,....*
 - *Niños pequeños estad alegres porque el Señor os eligió para anunciar al mundo su misericordia.* <https://d2n2.org/blogs/Elarpadeno/ninos-pequenos/>

2º. Oración con la Palabra

- *Prepararse.* El catequista puede decir: “Ahora Jesús nos va a hablar, y no podemos recibirla de cualquier manera”, nos ponemos de pie, hacemos la señal de la cruz.
- *Proclamar el Evangelio* con sencillez, pero solemnemente. *Lc 2,22-28* (encendemos una velita, nos ponemos de pie, hacemos señal de la cruz,..)

Diálogo del catequista con los niños

- Subían al templo a rezar María, José y a presentar al Señor a su hijo Jesús que había nacido. Se lee en el evangelio que ofrecieron un par de tórtolas...



- Nos fijamos en Simeón, anciano, justo, piadoso, que esperaba al Mesías... ¡cuánto lo esperaba!; ¿por qué tenía tanto deseo de verlo? Porque le había sido revelado que vería a Jesús antes de morir. Y Jesús era lo más importante de su vida, era el Salvador esperado, la luz que venía a quitar todas las tinieblas de todo el mundo ¿cuáles? egoísmo, rencor, muerte.
- Por eso, al llegar María y José con Jesús al templo, lo tomó en brazos y lo bendijo. Recordamos esas palabras: “Ahora Señor según tu promesa puedes dejar a tu siervo irse en paz...”.
- Y vosotros, ¿qué esperáis con ganas qué suceda en vuestra vida?” ...pues ahora vamos a pedir que como Simeón, deseemos esperar a Jesús.
- ¿Cómo rezaría Simeón antes de ver a Jesús? Imaginad las palabras que le diría: ¡Que llegue a verte antes de morir!, ¡Ven Señor!, ¡te necesito! ¡Sé mi luz!...
- Esperó y un día lo vio... y ¿qué pasó? ¿cómo se dio cuenta? ¿quién le había dicho que lo vería? El Espíritu Santo se lo hizo ver... y ¿qué hizo? Lo cogió, ya no le importaba morirse, con Él tenía la paz... ¿Cómo le llama? Luz para alumbrar a las naciones (como el profeta Isaías), gloria del pueblo Israel.
- ¿Os gustaría “ver” a Jesús?. Sí... ¿cómo lo vemos? ¿cómo lo podemos abrazar? En cada Eucaristía, cuando comulgamos o si no hemos comulgado el día que comulgaremos, nos pareceremos a Simeón que coge en brazos a Jesús... ¿cómo?, antes de comulgar, cuando el sacerdote os de el pan, el cuerpo de Cristo, Jesús no sólo se quedará en vuestras manos sino dentro de vosotros.

- Y, ¿cuánto esperaste? El anciano Simeón esperó mucho tiempo, ... y tú cuánto? ... tres años, ... ¿lo esperas? ¿deseas que venga? ¿deseas verlo? Al recibirlo ese día de la comunión, ¿qué nos dará? Nos dará la luz, la paz, la salvación...

Canto: *Ven, ven Señor no tardes, ven, ven que te esperamos, ven, ven Señor no tardes, ven pronto Señor.*

3º. Oraciones vocales

- Los niños pueden expresar libremente sus oraciones desde el texto meditado: ¡Ven Señor Jesús! ¡que te abrace!....
- El catequista puede sugerir diversos tipos de oraciones con breves frases para que los niños repitan. Luego se rezan las Oraciones comunes: *Padrenuestro, Ave María.*

4º. Oración del Jubileo y bendición final

Padre que estás en el cielo,
la *fe* que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de *caridad*

infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada *esperanza*
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.



La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, *Peregrinos de Esperanza*,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.

Catequesis para jóvenes

Jubileo: Pon a cero el contador de tu vida. Empieza de nuevo

¿Qué es un jubileo? ¿Cuál es su historia?

Jubileo, también llamado “año santo” o “año jubilar”, es una oportunidad que Dios y la Iglesia católica nos concede para empezar de nuevo el camino de nuestra fe.

Es tiempo especial porque normalmente solo se celebra cada 25 años, aunque al principio se pensó celebrarlo una vez cada siglo.

Es una práctica muy antigua. En el Israel de la Biblia se establecían algunos años especiales en los que se cancelaban las deudas y se daba la oportunidad de un nuevo comienzo.

El primer Jubileo se celebró en el siglo XIV, cuando el papa Bonifacio VIII, convocó un año de peregrinación especial a Roma en el año 1300.



¿Para qué sirve un jubileo?

El objetivo principal de un año jubilar es que cada católico renueve su fe y la relación con Dios. Para esta renovación es muy importante reconocer nuestros fallos y errores, pedir perdón por el mal que hemos hecho y recibir la misericordia de Dios, que siempre nos anima a empezar de nuevo.

Como en los jubileos de la Biblia, se trata de vivir que Dios nos quita el peso de las “deudas” y nos ayuda a poner el contador a cero. Dios nos da un nuevo comienzo.

¿Qué se hace en el jubileo?

En el centro de todo año jubilar está el perdón y la reconciliación. Por eso, para vivir el jubileo se recomienda acudir en **peregrinación a un templo jubilar**. En actitud de humildad, reconociendo que necesitamos la fuerza de Dios, pasar por la puerta santa, **confesar los pecados, participar de la eucaristía y orar por el papa**.

Con este rito se trata de expresar que comenzamos de nuevo (pasamos por la puerta que nos lleva al camino de un nuevo comienzo); pedimos perdón (para librarnos de las deudas contraídas con Dios y los hermanos), y celebramos la eucaristía (la muerte y resurrección de Cristo es la fuente de la renovación).

Uno de los frutos del año jubilar es la *indulgencia plenaria*. En un año santo no se perdonan solamente nuestros pecados (eso ocurre en cada confesión). También se perdonan

las “penas” que contraemos por el mal que hemos hecho. El mal siempre tiene consecuencias pues produce un daño en el mundo y en otras personas. Las “penas” son la reparación que al final de la vida tendremos que hacer por ese daño cometido. La indulgencia plenaria nos libra de esa reparación.

Un aspecto muy importante del año jubilar es la solidaridad y la caridad. Tenemos también que vivir lo del perdón de las deudas y el nuevo comienzo, aliviando las difíciles condiciones de vida de muchas personas, y ayudándoles a comenzar una vida mejor.

El papa indica algunos grupos de personas que necesitan especialmente la atención de los demás y de la sociedad: presos, enfermos, ancianos, pobres, y también los jóvenes a los que la sociedad les debe facilitar el paso a un futuro mejor.

En los últimos jubileos los papas han solicitado que los países ricos perdonen la deuda de los países empobrecidos. El papa Francisco también lo pide, y además recuerda la “deuda ecológica” que los países ricos tenemos con los países empobrecidos.

¿Cuál es el lema del jubileo de este año 2025?

El lema del jubileo ordinario 2025 es “Peregrinos de esperanza”. El papa quiere que toda la humanidad recobremos la confianza en tiempos de crisis. Y quiere que los cristianos seamos, con nuestro modo de comportarnos, signos vivos de esperanza para otros.



Propone que reforcemos tres signos de esperanza: la paz, el fomento de la vida (respetándola desde la concepción hasta el momento de la muerte) y el establecimiento de una “alianza social”. Esta idea es muy interesante. Se trata de unirnos todos en un compromiso para superar la pobreza y la exclusión.

¿Qué puedo hacer yo en el año jubilar?

- Vivir este año como la oportunidad de un nuevo comienzo en mi vida de fe, revisando en que he fallado y fallo, y en que he de mejorar.
- Acudir personalmente –o mucho mejor con mi parroquia, grupo de fe, colegio...– a alguna de las peregrinaciones que organicen en mi ciudad o pueblo. Y allí participar del sacramento de la reconciliación y la eucaristía.
- Para preparar la peregrinación sería muy bueno buscar a un sacerdote de confianza (párroco, profesor de religión, capellán...) y charlar con tranquilidad con él sobre la manera en la que vivo la fe.
- Tener un gesto de solidaridad con las personas que tienen más dificultades en la vida haciendo algún voluntariado, dando algún donativo, informándome mejor de las situaciones de desigualdad y pobreza, y del modo de solucionarlas.

¿Qué ha organizado la Diócesis de Salamanca para este año jubilar?

En Roma se han programado unos 40 encuentros de papa con distintos sectores de la Iglesia y la sociedad (catequistas, artistas, periodistas, sanitarios, trabajadores, empresarios, niños, ancianos, jóvenes...).

Para ti joven, la Diócesis de Salamanca ofrece la posibilidad de participar en el Jubileo de los Jóvenes. Se celebra en Roma del 28 de julio al 4 de agosto. Presta atención a la apertura del plazo de inscripción pues las plazas son limitadas.

Para ganar el jubileo puedes acudir a la Catedral de Salamanca, templo jubilar de la diócesis. También puedes vivir la reconciliación en otras cuatro iglesias de la diócesis: **El Santuario de María Auxiliadora**, la **iglesia de Nuestra Señora del Carmen** y la **capilla de la Adoración perpetua** (C/ Ronda del Corpus) en Salamanca; y, el **Santuario del Cristo de Cabrera**, en Las Veguillas

Para los jóvenes la diócesis organiza un **Viacrucis Joven**, el 14 de marzo, y una **Vigilia de la Luz**, el 9 de mayo.

¿Dónde me puedo informar más?

El papa Francisco ha publicado un documento (Bula) sobre el año jubilar. La puedes leer en: http://www.vatican.va/content/francesco/es/bulls/documents/20240509_spes-non-confundit_bolla-giubileo2025.html y el vaticano pone a disposición una página: www.iubilaeum2025.va/es.html

Catequesis para laicos: “La esperanza que transforma”

La esperanza es el don que sostiene al pueblo de Dios en el camino, un fuego que nunca se apaga, incluso en las noches más oscuras. En la bula *Spes Non Confundit*, el papa Francisco nos recuerda que nuestra fe se nutre de signos concretos de esperanza: la paz que se construye, la vida que se entrega, la libertad que se proclama, y el amor que se convierte en justicia.

Todos en el laicado estamos llamados a ser artesanos de esta esperanza en el mundo, el corazón palpitante de una Iglesia que quiere ser “hospital de campaña” (*Evangelii Gaudium*, 49), cercana a los más heridos. No somos espectadores, sino protagonistas en la obra del Reino, invitados a descubrir a Dios en las realidades más cotidianas, allí donde late la vida de las familias, los jóvenes, los ancianos y los pobres.

“Ustedes son la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad situada en la cima de un monte” (Mt 5,14). Esta invitación de Jesús nos impulsa a iluminar con la esperanza cada rincón de nuestro entorno, desde nuestras comunidades hasta los lugares donde el amor parece haberse apagado. En este texto, recogemos reflexiones que nacen del Evangelio y de la realidad que nos rodea, buscando dar testimonio de que la esperanza nunca defrauda (Rom 5,5).



Paz

El papa Francisco nos interpela con un llamado lleno de profundidad y urgencia: que la paz sea el primer signo de esperanza en este mundo herido por guerras y divisiones.

Nos invita a no quedarnos únicamente en el deseo, sino a hacer de la paz un camino concreto, construido con la valentía de amar y la creatividad para reconciliar. En sus palabras resuena la enseñanza de Jesús: “*Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios*” (Mt 5,9). Para Francisco, cada gesto de paz es un acto de fe que transforma, una chispa de esperanza que ilumina incluso en medio de la oscuridad del conflicto.

Pregunta para el corazón:

¿Qué actitudes, gestos o compromisos concretos podemos asumir hoy, inspirados en el llamado del papa Francisco, para ser constructores de paz y reconciliación en nuestro entorno?

Vida

La falta de esperanza conduce al miedo. Un miedo que nos impide darnos a los demás, adoptar compromisos, tomar decisiones valientes.

A las nuevas generaciones se nos imponen grandes exigencias: estudiar lo que promete futuro, no lo que realmente nos apasiona; demostrar experiencia sin haber tenido tiempo

para adquirirla, y cumplir con una educación cada vez más competitiva. Esto, junto a la actual precariedad laboral, la crisis de vivienda y el ritmo cada vez más frenético ha llevado a las familias y parejas jóvenes a renunciar a la paternidad y maternidad. Esta decisión no viene ligada a un mero deseo de "mayor comodidad", sino que parte de una herida mucho más profunda con la que carga la sociedad, y es la de la perdida del deseo de transmitir la vida.

Pero la vida no es para encerrarse en ella. La vida es para darla, y sólo uno es merecedor de su vida en la medida en la que es capaz de entregársela a los demás. El don de ser creadores de vida a través de nuestra entrega al otro es un regalo que resulta incluso inconcebible para nuestra pequeñez. Sin embargo, la realidad social a veces nubla este regalo que se nos ha dado. Por ello, es una tarea individual pero también colectiva, como señala el papa, la de construir una **alianza social para la esperanza**.

La vida encuentra su sentido en el don, en la entrega, en el amor que se abre al otro y que, en su máxima expresión, da lugar a una nueva vida. Recuperar esta perspectiva requiere un esfuerzo colectivo, que priorice la solidaridad, la inclusión y el bienestar compartido sobre el éxito individual y las exigencias desmesuradas. Es un llamado a construir un mundo donde las nuevas generaciones no vivan atrapadas por el miedo, sino impulsadas por la esperanza de un futuro mejor, lleno de significado y de vidas por venir.

Pregunta para el corazón:

¿Qué pasos debemos dar como sociedad para superar el miedo y redescubrir el sentido de la vida en la entrega, el amor y la esperanza hacia un futuro común?



Presos

Es uno de los signos del Reino, la liberación de los cautivos. Es imposible imaginarse el Reino sin que la libertad sea uno de sus pilares: libertad para ser, libertad para elegir, libertad para caminar, libertad para amar, libertad para creer. Sin libertad no hay Reino. Sin libertad no hay Amor.

Es desde la misma libertad con la que Dios nos ha creado, desde la que podemos mirar a otro lado, olvidarnos de Él y del hermano, dañar la creación, llevar a la cruz a tantos, a Cristo, cargados con el peso de nuestros errores, de nuestras envidias, de nuestras ambiciones, de nuestras pasiones desordenadas, del mal que nos habita y que lucha por hacerse hueco.

Este año jubilar es un grito de esperanza para todos. Porque en tí, en mí, en cada uno de nosotros, hay una batalla diaria entre la libertad y la cautividad. Somos corazones que se debaten en la tensión de saberse libres por el amor de Dios y cautivos por el pecado que nos acecha, tentándonos cada día. Somos hijos y, a la vez, presos; víctimas y, a la vez, verdugos.

Este año, pues, es una ocasión para gritar que el **amor** vence siempre, que la **libertad** vence siempre, que la **luz** vence siempre, que la **vida** siempre vence a la muerte. Es un año de gracia en el que la apertura de la Puerta Santa simboliza, también, la apertura de todas las puertas de nuestras prisiones particulares, de los zulos en los que muchas veces sobrellevamos nuestra existencia. Ojalá tengamos el valor de atravesarlas, ojalá la luz cegadora de la libertad no nos impida salir de nuestras cavernas y disfrutar de nuestra verdadera vocación: somos hijos, creados a imagen y semejanza de nuestro Padre. Vivamos como hijos.

Pregunta para el corazón:

¿Qué aspectos de mi vida me hacen vivir preso, carente de libertad? ¿De qué necesito liberarme? ¿Qué cadenas debo romper para poder vivir como hijo, como hija?

Enfermos

En el año de la esperanza estamos llamados a ser signos tangibles con los enfermos.

Tres verbos que nos invitan a salir de nuestra zona de confort para acompañar en el reto de la vida cotidiana:

- El primero: **aliviar**. En la tristeza, el dolor o la desesperación... Aportar nuestra alegría pascual con detalles sencillos (santo, cumpleaños, aniversarios...).
- Segundo: **despertar la gratuidad**. La gratuidad trae paz al presente y crea una visión para el mañana. ¡Todo lo cambia! El tiempo dedicado gratuitamente es mejor que el oro fino. Conocer pastoral de la salud.
- Tercero: **atender inclusivamente**. Se trata de encontrar condiciones de calidad e igualdad para los más afectados y débiles: las materiales y espirituales. Descubrir asociaciones afines.

Pregunta para el corazón:

¿Puedo yo ser signo de esperanza con estos tres verbos en mi barrio pueblo, familia, trabajo, amigos... y encontrar enfermos o asociaciones para colaborar, siendo signo en el Jubileo 2025?



Los jóvenes

No podemos hablar sobre la esperanza sin hacer mención a aquellos que la representan: los jóvenes.

Hoy en día, la juventud está atravesando una verdadera crisis. Vivimos en un mundo en el que, como dice el papa Francisco, tristemente y cada vez más, los jóvenes viven anestesiados. En la bula, el papa habla del aburrimiento que viven las nuevas generaciones, necesitando siempre de nuevas y emocionantes experiencias.

Los jóvenes de hoy en día viven muchos sin alegría, sin ilusión, viviendo fracasos, decepciones y desamores. En un mundo que pone cada vez más difícil ser jóvenes según el corazón de Jesús, los jóvenes debemos mantenernos fuertes en Cristo, debemos ser luz en medio de la oscuridad. Dios nos llama a ser “**centinelas de la mañana**”, como decía el papa Juan Pablo II. Quiere decirle algo al mundo a través de nosotros, así que seamos canales de luz y esperanza para los demás.

Debemos inspirarnos en tantos jóvenes antes de nosotros que han dado su sí a Dios sin miedo, siguiendo el propósito que Él tenía para ellos, en lugar del propósito que el mundo les decía que debían tener. Ayudémonos los unos a los otros a ser santos, a mantenernos alegres aún en medio de la tristeza. Debemos apoyarnos en la Virgen María, la cuál es, ante todo, una madre, que nos acoge y nos guía a Él. Como decía Benedicto XVI, “María es como una ventana de esperanza que Dios abre al mundo, cuando el hombre le cierra la puerta”.

Que este año jubilar infunda en los jóvenes ilusiones y esperanzas renovadas. Que se encienda en sus corazones la llama del amor por Dios, y que con ella prendan fuego al mundo entero.

Pregunta para el corazón:

¿Qué significa para ti ser un “centinela de la mañana” en el mundo de hoy? ¿Cómo puedes ser luz y esperanza para quienes te rodean, incluso en medio de dificultades o decepciones?

En un mundo que ofrece tantas distracciones, ¿cómo puedes escuchar la voz de Dios y vivir según el propósito que Él tiene para ti? ¿Qué pasos concretos podrías dar este año para fortalecer tu fe y ayudar a otros a encontrar esperanza?

Migrantes

El pasado día 18 de diciembre celebramos el “Día Internacional de las personas migrantes”.

El trabajo de la población migrante resulta clave para la economía mundial, en especial en actividades esenciales, sobre todo en el tema de los cuidados. En conjunto 102,7 millones de hombres y mujeres que trabajan en los países de acogida, no sólo impulsan la economía de los países de destino, si no que contribuyen a la prosperidad y avance de las sociedades. A pesar de su contribución esencial se enfrentan a obstáculos significativos en nuestro país: la falta de reconocimiento de sus cualificaciones, barreras lingüísticas y responsabilidades en el cuidado.



Es el sector servicios el destino laboral de la mujer, en el que muchas veces, al no tener regularizada su situación administrativa tienen que trabajar en la economía sumergida, con todo lo que eso conlleva de vulneración de derechos laborales.

Un signo de esperanza es lo que algunas entidades de Iglesia han planteado a los partidos políticos: que se esfuerzen en alcanzar un acuerdo para la regularización extraordinaria de personas extranjeras. Hasta ahora las personas migrantes tienen que demostrar que llevaban en nuestro país 3 años viviendo para conseguir el NIE. Se pide que sean dos años.

Como comunidad cristiana, seguidores de Jesús, tenemos que posicionarnos con los más pobres, como Él hacía, y en este caso son las personas migrantes.

Pregunta para el corazón:

¿Cómo es nuestro acercamiento a tantos hombres y mujeres de otros países que viven a nuestro lado?

Ancianos

En el Año de la Esperanza estamos llamados a ser signos tangibles con los ancianos.

“La soledad destella un mundo sin amor”. Donde hay amor, no puede haber soledad. Son incompatibles.

Los ancianos son en nuestra España y Europa un signo de esperanza. Resaltemos el verbo: valorar.

La vida realizada con trabajo y fe comprometida son un tesoro que no podemos perder.

Pregunta para el corazón:

¿Conozco a personas mayores/ancianos a mi alrededor para empezar a “valorarlos” y ser signos de esperanza en este Jubileo? ¿Vida ascendente y grupos parroquiales?

Pobres

Con calefacción en invierno y aire acondicionado en verano, ¡qué bien estamos! Pero, no todos vivimos así de bien. No podemos olvidar a aquellas personas que viven situaciones extremas de pobreza. Una persona en el mundo de cada ocho es pobre. Pero ¿qué significa ser pobre? Pregúntaselo a Google, te sorprenderás.

Ser pobre es pasar HAMBRE (1.100 millones de personas) y sufrir problemas de malnutrición, no tener acceso a servicios sanitarios, carecer de vivienda. No tener combustible para cocinar. Vivir sin agua corriente ni wc y sin electricidad.

¿Dónde cargo mi móvil? ¿Te imaginas levantarte por la mañana y no poderte lavar, ni darte cremas, ni desayunar? ¡Buf! ¡Qué duro!

¿Cómo viven algunas personas de nuestro entorno? Una familia es pobre en España si vive con menos de 534€ al mes. ¿Cómo pagar así la luz, el alquiler, la comida, los libros del cole, el dentista o comprarme unas gafas? Segundo el indicador



AROPE, 4,5 millones de personas están en esta situación de pobreza severa. Piensa en 2 minutos cuánto dinero llevas encima (ropa, mochila, zapatillas, móvil, libros, reloj...) ¡¡¡ Vaya !!! En comparación, un pastizal.

Necesitamos una justicia social que reduzca estas diferencias tan enormes. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU) plantean erradicar la pobreza y conseguir una sociedad justa.

El Papa Francisco nos pide que no nos olvidemos de los pobres, son víctimas y no culpables. Busca en internet datos sobre la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, el hambre, falta de energía... Tener información del mundo nos ayuda a “Pensar en global” y así poder “actuar en local”.

Pregunta para el corazón:

¿Conoces alguna persona o realidad cercana que vivan en situación de pobreza? ¿Sabes que en Salamanca hay más de 12.000 personas en pobreza extrema? ¿Puedes hacer algo? Hay organizaciones de iglesia y otras ONG que nos posibilitan ser voluntarios o comprometernos para cambiar estas situaciones. Piensa en ello.

El Jubileo de la Esperanza es más que un tiempo de celebración: es una oportunidad para redescubrir nuestra misión como laicos, como cristianos en medio del mundo. Somos sembradores de esperanza, llamados a vivir con la mirada puesta en los demás y los pies firmes en el barro de la realidad. Como dice el papa Francisco, “una fe que no se hace solidaridad es una fe muerta” (*Fratelli Tutti*, 67).

La esperanza nos compromete. No es una espera pasiva, sino un dinamismo que nos impulsa a construir la paz, a tender puentes, a romper cadenas de esclavitud y a cuidar de los más pequeños. El mundo necesita testigos creíbles de una esperanza activa, de cristianos que reflejen el rostro de Jesús en sus palabras, gestos y decisiones.

Al concluir este recorrido, recordemos las palabras de San Pablo: “No se cansen de hacer el bien, porque a su tiempo cosecharemos si no desmayamos” (Gal 6,9). El Jubileo es una invitación a sembrar hoy con valentía para que otros cosechen mañana. Que esta esperanza que nunca defrauda transforme nuestras vidas y las de quienes nos rodean.

Caminemos juntos, como hermanos, como Iglesia en salida, llevando la luz del Evangelio a cada rincón. Porque cada gesto de amor y justicia es una pequeña chispa de eternidad que alumbra el presente y abre las puertas a un futuro mejor.

Sacramento de la Penitencia o Reconciliación

Ritos iniciales

Ambos decís: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Respondes: ***Amén.***

El sacerdote dice una oración y tú contestas: ***Amén.***

Lectura de la Palabra de Dios (elegir una y leerla)

- Pongamos los ojos en el Señor Jesús, que fue entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación (cf. Rom 4,25)
- Escuchemos al Señor, que nos dice: Les daré un corazón íntegro e infundiré en ellos un espíritu nuevo: les arrancaré el corazón de piedra y les daré un corazón de carne, para que sigan mis leyes y pongan por obra mis mandatos; serán mi pueblo y yo seré su Dios (Ez 11,19-20)



- Sed imitadores de Dios, como hijos queridos, y vivid en el amor como Cristo nos amó y se entregó por nosotros como oblación y víctima de suave olor (Ef 5,1-2)

Confesión de los pecados

- Puedes decir: *Yo confieso...* y luego confiesas tus pecados.
- Respuesta del sacerdote. Te da consejos, ánimos y propone una cosa (oración, obra de caridad...), que tú te comprometes a hacer.

Oración de Contrición

Reconocer el pecado cometido y expresar el arrepentimiento:

- “Dios mío, me arrepiento de todo corazón de mis pecados porque son una ofensa a tu amor infinito. No quiero cometerlos más en adelante. Estoy decidido a luchar, con tu ayuda, para no caer en las tentaciones, ¡Perdóname!”

O bien:

- “Misericordia, Dios mío, por tu bondad. Aparta de mi pecado tu vista, borra en mí toda culpa. Dios, crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme”.

O bien:

- Si la sabes entera: “Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero...”

Imposición de manos y absolución

El sacerdote extiende las manos sobre tu cabeza y te da el perdón de parte de Dios (la absolución), diciendo:

Dios, Padre misericordioso, que reconcilió consigo al mundo por la muerte y la resurrección de su Hijo
y derramó el Espíritu Santo para la remisión de los pecados,
te conceda, por el ministerio de la Iglesia, el perdón y la paz.
Y yo te absuelvo de tus pecados
en el nombre del Padre, y del Hijo, + y del Espíritu Santo.
Tú respondes: Amén.

Acción de gracias y despedida

El sacerdote dice: *Dad gracias al Señor, porque es bueno.*

Respuesta: Porque es eterna su misericordia.

El sacerdote te despide diciendo: *El Señor ha perdonado tus pecados. Vete en paz.*

Respuesta: Demos gracias a Dios.

Examen de conciencia

“Amarás a Dios con todo tu corazón”

• ¿Es Dios el centro de mi corazón? ¿Qué cosas o personas impiden que Dios sea lo más importante para mí?

¿Es firme mi fe en Dios? ¿Qué hago para robustecer mi fe? ¿Leo algo que me ayude a conocer mejor lo que Dios ha revelado? ¿Rezo asiduamente por la mañana y por la tarde? ¿Participo en la Misa, sobre todo los domingos, con la comunidad cristiana? ¿Ofrezco a Dios mis trabajos y preocupaciones?

No puedo mantener una amistad con Dios si no dialogo con Él, si no rezo, si no escucho su Palabra, si no participo en la Eucaristía. ¿Qué dioses habitan en mi corazón? ¿Qué ídolos me construyo?

“Amaos mutuamente, como yo os he amado”

¿Tengo un auténtico amor al prójimo o abuso de mis hermanos usándolos para mis fines, mis egoísmos, mi enriquecimiento? ¿Me porto con ellos como no quisiera que se portaran conmigo?



En el seno de mi familia, ¿colaboro para que haya paz, amor y buenas relaciones?

¿Comparto lo mío con los demás? ¿Qué tiempo, cualidades, dinero... pongo, de hecho, a disposición de los demás?

¿Cómo me intereso por las cosas del pueblo o del barrio, de los que viven a mi lado? ¿Cumplio con mis obligaciones de ciudadano?

¿Soy servicial, laborioso, cuidadoso, cumplidor en mis tareas?

¿Cumplio la palabra que doy, las promesas que hago, la fielidad que prometo?

¿Qué digo de los demás? ¿la verdad, calumnias, mentiras, verdades a medias, lo que es realmente justo en cada momento?

¿Me siento separado de alguien por riñas, disputas, peleas?

¿He hecho daño a otro por burlas o de manera física? ¿Me siento dispuesto a la paz o engendro violencia, venganza?

¿He robado algo a alguien? ¿He restituido o reparado ese daño?

“Sed perfectos como vuestro Padre es perfecto”

¿Me esfuerzo por avanzar en la vida espiritual? ¿Me esfuerzo en dominar mis vicios y mis inclinaciones y pasiones malas? ¿He sido soberbio, he impuesto a todo trance mi voluntad contra los derechos de los demás?

¿Qué uso hago de mi tiempo, de mis fuerzas, de los dones que Dios me ha dado? ¿Vivo en ociosidad, en pereza?

¿He mantenido mis sentidos y too mi cuerpo en la pureza y en la castidad?

¿He pecado con palabras o pensamientos impuros o con torpes acciones o deseos?

Mis conversaciones, lecturas, programas de TV y espectáculos que he visto o en los que he participado o las páginas de Internet que he visitado, ¿han sido, en algún caso, contrarios a la honestidad humana y cristiana?

¿He descuidado la higiene o limpieza de mi cuerpo?

¿Trato de actuar siempre dentro de la libertad de conciencia de los hijos de Dios o me siento atado por algo, por alguien?

¿Hay alguna cosa que me preocupa ahora especialmente?

Instrucciones breves para niños. Sacramento de la penitencia

Antes:

- Puede que haya cometido algunos pecados.
- Siento remordimiento y dolor.
- Arrepentimiento: quiero que Dios me perdone.
- Decido confesarme.
- Busco al sacerdote.

Confesión

- Saludo (*En el nombre del Padre... Amén*).
- Pedimos ayuda a Dios.
- Lectura de la Palabra de Dios.
- Confesión de los pecados.
- Diálogo con el sacerdote (pregunto y escucho).
- El sacerdote me dice cuál es la penitencia.
- Oración de arrepentimiento:

Dios mío, me arrepiento de todo corazón de mis pecados porque son una ofensa a tu amor infinito. Prometo no pecar más. Estoy decidido a luchar, con tu ayuda, para no caer en las tentaciones. ¡Perdóname!



- Imposición de manos y absolución.
¡Dios me ha perdonado!
- Acción de gracias. Respondes al sacerdote:
Porque es eterna su misericordia
- Despedida

Después

- Siento gran alegría
- Cumplio la penitencia que me ha dicho el sacerdote.

Examen de conciencia para niños

- ¿Cuánto hace que no te confiesas?
- ¿Te confesaste bien la última vez?
- ¿Hubo algún pecado que no quisiste decir entonces?

Pecados...

- de pensamiento: odio, rencor, envidia...
- de palabra: mentir, insultar, palabrotas...
- de obra: pegar, quitar, romper...
- de omisión: no hacer los deberes, no ayudar...

Algunos pecados capitales

- ¿Eres orgulloso, presumido, y quieres que se fijen en ti y digan sólo cosas buenas de ti?
- ¿Eres avaricioso y quieres todo para tí? ¿Les dejas tus cosas a los demás?
- ¿Eres perezoso para levantarte o para ponerte a hacer los deberes?



Repasa los mandamientos

1. ¿Es Dios el centro de tu corazón? ¿Piensas en él y hablas con él? ¿Rezas todos los días? ¿Haces lo que le agrada?
2. ¿Dices palabrotas contra Dios, la Virgen o las cosas sagradas? ¿Tienes costumbre de jurar?
3. ¿Vas a Misa todos los domingos y fiestas? ¿Te portas bien en Misa?
4. ¿Obedeces siempre y bien a tus padres? ¿Lesquieres y les respetas? ¿Les pides perdón cuando haces algo malo? ¿Ayudas en casa? ¿Cumples tus tareas en casa y haces los deberes de la escuela? ¿Te portas bien? ¿Eres caprichoso?
5. ¿Has reñido con otros niños o mayores? ¿Te enfadas enseguida? ¿Has insultado a alguien o te has burlado de él? ¿Eres vengativo o sabes perdonar? ¿Sueles acusar a los demás? ¿Has dado mal ejemplo a otros niños, especialmente si son más pequeños?
- 6-9. ¿Has hecho cosas feas tú solo o con otros niños o niñas? ¿Has mirado cosas que no son para niños en revistas, películas, tablet, móvil o internet? ¿Dices palabrotas? ¿Has hablado de cosas malas y obscenidades? ¿Apartas enseguida de tu mente los pensamientos impuros?
- 7-10. ¿Le has quitado dinero o cosas a tus padres, amigos o a cualquier persona? ¿Se los has devuelto? ¿Tienes envidia de otros niños porque son más listos, o tienen más juguetes u otras cosas? ¿Te molesta que a otros le salgan bien las cosas?



8. ¿Dices mentiras a tus padres, maestros, amigos...?
¿Echas a otros las culpas de lo que haces? ¿Les cuentas a tus amigos las cosas malas de otras personas?

Material para preparar y celebrar la peregrinación a la Catedral

Con motivo del año jubilar 2025, la Diócesis de Salamanca propone a todos peregrinar a la Catedral para obtener la gracia de la indulgencia jubilar, con la celebración del sacramento del perdón y de la eucaristía.

Teléfono de la Catedral para concertar la misa: 923 217 476

Además, sugerimos tener, después de la misa:

1. Una comida fraterna.

Si alguien lo desea, existe la posibilidad de que la comida sea en la Casa de la Iglesia. Para ello, es necesario hacer la reserva llamando al teléfono 923 128 900.

2. Coloquio sobre los signos de esperanza.

Para organizarlo, contactar con el vicario de pastoral, Andrés González.

En cuanto a los actos litúrgicos, ofrecemos a continuación una selección de textos para los siguientes momentos:

1. Preparación en las parroquias y arciprestazgos.
2. Peregrinación hacia la Catedral.
3. Llegada a la Catedral.
4. Celebración de la penitencia.
5. Celebración de la eucaristía.



1. Preparación en las parroquias y arciprestazgos

En la iglesia desde la cual parte la peregrinación, se tendrá una breve preparación oracional. Posible esquema:

Canto inicial

Se puede tomar del apartado CANTOS.

Saludo litúrgico

El sacerdote:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
R./ Amén.

El sacerdote:

El Señor esté con vosotros.
R./ Y con tu Espíritu.

Lectura (Bendicional, n. 468) *2 Cor 5, 6b-10*

Escuchad ahora, hermanos, las palabras del apóstol san Pablo a los Corintios.

Mientras habitamos en el cuerpo, estamos desterrados lejos del Señor, caminamos en fe y no en visión. Pero estamos de buen ánimo y preferimos ser desterrados del cuerpo y vivir junto al Señor. Por lo cual, en destierro o en patria, nos

esforzamos en agradarlo. Porque todos tenemos que comparecer ante el tribunal de Cristo para recibir cada cual por lo que haya hecho mientras tenía este cuerpo, sea el bien o el mal.

Palabra de Dios.

Breve exhortación

El ministro que preside dirige unas palabras a los peregrinos.

Bendición final (Bendicional, n. 474)

Dios todopoderoso,
que otorgas tu misericordia a los que te aman
y en ningún lugar estás lejos de los que te buscan,
asiste a tus servidores
que emprenden esta piadosa peregrinación
y dirige su camino según tu voluntad;
que los cubra tu sombra protectora
para que, acompañados por ti,
puedan llegar felizmente al lugar de su destino.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

R./ Amén.

2. Peregrinación hacia la Catedral

En el viaje desde cada lugar hacia la Catedral, ya sea en el autobús, ya sea en el trayecto final a pie por las calles, se puede realizar una preparación en la que un lector o cantor, o varios, en tiempo y forma oportunos, van leyendo o



cantando salmos, entonando letanías, cantando algunos cantos o leyendo fragmentos de la Bula “*Spes non confundit*”, de manera que todos los presentes sintonicen espiritualmente con el propósito de la peregrinación.

Véanse los apéndices.

3. Llegada a la Catedral

Al llegar a la puerta de la Catedral, todos pueden entonar alguno de los cantos propuestos para la peregrinación, especialmente el himno del Año Jubilar. También pueden decir la oración del Jubileo, a no ser que se recite al final de la eucaristía.

Véanse los apéndices.

4. Celebración de la penitencia en la Catedral

Canto inicial

1. SÍ, ME LEVANTARÉ

Sí, me levantaré,
volveré junto a mi padre.

1. A Ti, Señor, elevo mi alma,

Tú eres mi Salvador.

2. Mira mi angustia, mira mi pena,
dame la gracia de tu perdón.

2. PERDONA A TU PUEBLO, SEÑOR

Perdona a tu pueblo, Señor.

Perdona a tu pueblo,
perdónale, Señor.

Reconocemos nuestro pecado
que tantas veces has perdonado,
perdónanos, Señor.

Saludo del ministro que preside

La gracia, la misericordia y la paz de Dios Padre
y de Jesucristo, nuestro Salvador,
estén con todos vosotros.

R./ Y con tu espíritu.

Entonces, el ministro expone a los presentes el motivo que suscita la celebración, y los invita a orar; después de un breve espacio de silencio concluye la oración:

Abre, Señor, nuestro corazón
para escuchar hoy tu Palabra
de tal modo, que, al recibir el Evangelio de tu Hijo,
por su muerte y resurrección
nos decidamos a caminar con una vida renovada.
Por Jesucristo nuestro Señor.

R. Amén.

Confesiones individuales: los fieles dispondrán del esquema para la forma individual y el examen de conciencia

A continuación, los fieles se acercan a los sacerdotes que se hallan en lugares adecuados y confiesan sus pecados, de



los que son absueltos cada penitente individualmente, una vez impuesta y aceptada la correspondiente satisfacción.

5. Celebración de la eucaristía en la Catedral

En una monición oportuna, conviene indicar que la colecta de esta misa va destinada a un proyecto de Cáritas.

Las Oraciones y prefacios para la misa se pueden tomar de las páginas 9-17 del subsidio “02. Material-liturgico-para-el-Jubileo-2025”, teniendo en cuenta para su utilización correcta las rúbricas de la página 9.

Las lecturas apropiadas son:

En Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua: las del día.

En el Tiempo Ordinario, fuera de las fiestas y solemnidades, se pueden escoger de las páginas 19-21

Adviértase que en la catedral estará el leccionario oficial, en formato apto para la celebración.

La monición inicial, el acto penitencial y la oración de los fieles se tomarán de las páginas 23-26.

Apéndice 1. Salmos

Salmo 14

¿QUIÉN ES JUSTO ANTE EL SEÑOR?

Señor, ¿quién puede hospedarse en tu tienda
y habitar en tu monte santo?

El que procede honradamente
y práctica la justicia,
el que tiene intenciones leales
y no calumnia con su lengua,

el que no hace mal a su prójimo
ni difama al vecino.

El que considera despreciable al impío
y honra a los que temen al Señor,

el que no retracta lo que juró
aún en daño propio,
el que no presta dinero a usura
ni acepta soborno contra el inocente.

El que así obra nunca fallará.



Salmo 23

ENTRADA SOLEMNE DE DIOS EN SU TEMPLO

Del Señor es la tierra y cuanto la llena,
el orbe y todos sus habitantes:
él la fundó sobre los mares,
él la afianzó sobre los ríos.

—¿Quién puede subir al monte del Señor?
¿Quién puede estar en el recinto sagro?

— El hombre de manos inocentes y puro corazón,
que no confía en los ídolos
ni jura con engaño.
Ese recibirá la bendición del Señor,
le hará justicia el Dios de salvación.

— Esta es la generación que busca al Señor,
que busca tu rostro, Dios de Jacob.

¡Portones!, alzad los dinteles,
que se alcen las puertas eternales:
va a entrar el Rey de la gloria.

—¿Quién ese Rey de la gloria?
—El Señor, héroe valeroso,
el Señor, valeroso en la batalla.

¡Portones!, alzad los dinteles,
que se alcen las puertas eternales:
va a entrar el Rey de la gloria.

—¿Quién ese Rey de la gloria?
—El Señor, Dios del universo,
él es el Rey de la gloria.

Salmo 83

AÑORANZA DEL TEMPLO

¡Qué deseables son tus moradas,
Señor de los ejércitos!
Mi alma se consume y anhela
los atrios del Señor,
mi corazón y mi carne
retozan por el Dios vivo.

Hasta el gorrión ha encontrado una casa;
la golondrina, un nido
donde colocar sus polluelos:
tus altares, Señor de los ejércitos,
Rey mío y Dios mío.

Dichosos los que viven en tu casa,
alabándote siempre.
Dichosos los que encuentran en ti su fuerza
al preparar su peregrinación:

Cuando atraviesan áridos valles,
los convierten en oasis,
como si la lluvia temprana
los cubriera de bendiciones;
caminan de baluarte en baluarte
hasta ver a Dios en Sion.

Señor de los ejércitos, escucha mi súplica;
atiéndeme, Dios de Jacob.
Fíjate, oh Dios, en nuestro Escudo,
mira el rostro de tu Ungido.



Vale más un día en tus atrios
que mil en mi casa,
y prefiero el umbral de la casa de Dios
a vivir con los malvados.

Porque el Señor es sol y escudo,
él da la gracia y la gloria;
el Señor no niega sus bienes
a los de conducta intachable.

¡Señor de los ejércitos, dichoso el hombre
que confía en ti!

Salmo 94

VENID, ACLAMEMOS AL SEÑOR

Venid, aclamemos al Señor,
demos vítores a la Roca que nos salva;
entremos a su presencia dándole gracias,
aclamándolo con cantos.

Porque el Señor es un Dios grande,
soberano de todos los dioses:
tiene en su mano las simas de la tierra,
son suyas las cumbres de los montes;
suyo es el mar, porque él lo hizo,
la tierra firme que modelaron sus manos.

Entrad, postrémonos por tierra,
bendiciendo al Señor, creador nuestro.



Porque él es nuestro Dios,
y nosotros su pueblo,
el rebaño que El guía.

Ojalá escuchéis hoy su voz:
“No endurezcáis el corazón como en Meribá,
como el día de Masá en el desierto;
cuando vuestras padres me pusieron a prueba
y me tentaron, aunque habían visto mis obras.

Durante cuarenta años
aquella generación me asqueó, y dije:
“Es un pueblo de corazón extraviado,
que no reconoce mi camino;
por eso he jurado en mi cólera
que no entrarán en mi descanso”

Salmo 117, 1.5.15-29

HIMNO DE ACCIÓN DE GRACIAS DESPUÉS DE LA VICTORIA

Dad gracias al Señor porque es bueno,
porque es eterna su misericordia.
En el peligro grité al Señor,
y me escuchó, poniéndome a salvo.
Escuchad: hay cantos de victoria
en las tiendas de los justos:
“la diestra del Señor es poderosa,
la diestra del Señor es excelsa,
la diestra del Señor es poderosa”.

No he de morir, viviré
para contar las hazañas del Señor.



Me castigó, me castigó el Señor,
pero no me entregó a la muerte.

Abridme las puertas del triunfo,
y entraré para dar gracias al Señor.

Esta es la puerta del Señor:
los vencedores entrarán por ella.

Te doy gracias porque me escuchaste
y fuiste mi salvación.

La piedra que desecharon los arquitectos
es ahora la piedra angular.

Es el Señor quien lo hecho,
ha sido un milagro patente.

Este es el día en que actuó el Señor:
sea nuestra alegría y nuestro gozo.

Señor, danos la salvación;
Señor, danos prosperidad.

Bendito el que viene en nombre del Señor,
os bendecimos desde la casa del Señor;
el Señor es Dios, El nos ilumina.

Ordenad una procesión con ramos
hasta los ángulos del altar.

Tú eres mi Dios, te doy gracias;
Dios mío, yo te ensalzo.

Dad gracias al Señor porque es bueno,
porque es eterna su misericordia.

Apéndice 2. Letanías de los santos

Pueden abreviarse la lista o también añadirse algunos nombres de santos, especialmente de la parroquia o parroquias participantes, o de los Patronos del lugar.

Señor, ten piedad.	R./ Señor, ten piedad.
Cristo, ten piedad.	R./ Cristo, ten piedad.
Señor, ten piedad.	R./ Señor, ten piedad.
Santa María, Madre de Dios.	R./ Ruega por nosotros.
San Miguel.	R./ Ruega por nosotros.
Santos Ángeles de Dios.	R./ Rogad por nosotros.
San Juan Bautista.	R./ Ruega por nosotros.
San José.	R./ Ruega por nosotros.
Santos Pedro y Pablo.	R./ Rogad por nosotros.
San Andrés	R./ Ruega por nosotros.
San Juan	R./ Ruega por nosotros.
Santiago apóstol.	R./ Ruega por nosotros.
Santos apóstoles y evangelistas.	R./ Rogad por nosotros.
Santa María Magdalena.	R./ Ruega por nosotros.
Santos discípulos del Señor.	R./ Rogad por nosotros.
San Esteban.	R./ Ruega por nosotros.
San Ignacio de Antioquía.	R./ Ruega por nosotros.
San Lorenzo.	R./ Ruega por nosotros.
Santas Perpetua y Felicidad.	R./ Rogad por nosotros.
Santa Inés.	R./ Ruega por nosotros.
Santos mártires de Cristo.	R./ Rogad por nosotros.
San Gregorio	R./ Ruega por nosotros.
San Agustín	R./ Ruega por nosotros.
San Atanasio	R./ Ruega por nosotros.
San Basilio	R./ Ruega por nosotros.



San Martín	R./ Ruega por nosotros.
Santos Cirilo y Metodio	R./ Rogad por nosotros.
San Benito	R./ Ruega por nosotros.
San Francisco	R./ Ruega por nosotros.
Santo Domingo	R./ Ruega por nosotros.
San Francisco Javier	R./ Ruega por nosotros.
San Juan María Vianney	R./ Ruega por nosotros.
Santa Catalina de Siena	R./ Ruega por nosotros.
Santa Teresa de Jesús	R./ Ruega por nosotros.
San Juan de Sahagún	R./ Ruega por nosotros.
Santa Bonifacia	R./ Ruega por nosotros.
Santa Cándida María de Jesús	R./ Ruega por nosotros.
Santo Tomás de Villanueva	R./ Ruega por nosotros.
Santo Toribio de Mogrovejo	R./ Ruega por nosotros.
San Juan de Ribera	R./ Ruega por nosotros.
San Juan de la Cruz	R./ Ruega por nosotros.
San Juan de Mata	R./ Ruega por nosotros.
Santa Cándida María de Jesús	R./ Ruega por nosotros.
Beata Sor Eusebia Palomino	R./ Ruega por nosotros.
Beata María Antonia Bandrés	R./ Ruega por nosotros.
...	
Santos y santas de Dios.	R./ Rogad por nosotros.
Muéstrate propicio.	R./ Líbranos, Señor.
De todo mal.	R./ Líbranos, Señor.
De todo pecado.	R./ Líbranos, Señor.
De la muerte eterna.	R./ Líbranos, Señor.
Por tu encarnación.	R./ Líbranos, Señor.
Por tu muerte y resurrección.	R./ Líbranos, Señor.
Por el envío del Espíritu Santo.	R./ Líbranos, Señor.
Nosotros, que somos pecadores.	R./ Te rogamos, óyenos.
Para que gobiernes y conserves a tu santa Iglesia.	R./ Te rogamos, óyenos.

- Para que asistas al papa y a todos los miembros del clero a tu servicio santo. R./ Te rogamos, óyenos.
- Para que envíes trabajadores a tu mío. R./ Te rogamos, óyenos.
- Para que concedas paz y concordia a todos los pueblos de la tierra. R./ Te rogamos, óyenos.
- Para que tengas misericordia de todos los que sufren. R./ Te rogamos, óyenos.
- Para que nos fortalezcas y asistas en tu servicio santo. R./ Te rogamos, óyenos.
- Jesús, Hijo de Dios vivo. R./ Te rogamos, óyenos.
- Cristo, óyenos. R./ Cristo, óyenos.
- Cristo, escúchanos. R./ Cristo, escúchanos.

Apéndice 3. Fragmentos de la bula papal de convocatoria del Jubileo Ordinario *Spes non confundit* (1; 3; 7; 25)

n. 1. “*Spes non confundit*”, “la esperanza no defrauda”. Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía alieno a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los peregrinos de esperanza que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo



venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser, para todos, un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, “puerta” de salvación; con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como “nuestra esperanza”.

Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea, para todos, ocasión de reavivar la esperanza.

n. 3. La esperanza efectivamente nace del amor y se funda en el amor que brota del Corazón de Jesús traspasado en la cruz: “Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida”. Y su vida se manifiesta en nuestra vida de fe, que empieza con el Bautismo; se desarrolla en la docilidad a la gracia de Dios y, por tanto, está animada por la esperanza, que se renueva siempre y se hace inquebrantable por la acción del Espíritu Santo.

En efecto, el Espíritu Santo, con su presencia perenne en el camino de la Iglesia, es quien irradia en los creyentes la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni

defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino.

n. 7. Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, “es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas”. Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza.

n. 25. Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean. Que nuestra vida pueda decirles: “Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor”. Que la fuerza de esa esperanza pueda colmar nuestro presente en la espera confiada de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, a quien sea la alabanza y la gloria ahora y por los siglos futuros.

Apéndice 4. Cantos

1. Iglesia peregrina (C. Gabaraín)

1. Todos unidos, formando un solo cuerpo,
un pueblo que en la Pascua nació.
Miembros de Cristo en sangre redimidos,
Iglesia peregrina de Dios.
Vive en nosotros la fuerza del Espíritu
que el Hijo desde el Padre envió.
El nos empuja, nos guía y alimenta,
Iglesia peregrina de Dios.

Somos en la tierra semilla de otro reino,
somos testimonio de amor.

* Paz para las guerras y luz entre las sombras,
Iglesia peregrina de Dios (bis)

2. Rugen tormentas, y a veces nuestra barca
parece que ha perdido el timón.
Miras con miedo, no tienes confianza,
Iglesia peregrina de Dios.
Una esperanza nos llena de alegría:
Presencia que el Señor prometió.
Vamos cantando, él viene con nosotros,
Iglesia peregrina de Dios.

3. Todos nacidos en un solo bautismo,
unidos en la misma comunión.
Todos viviendo en una misma casa,
Iglesia peregrina de Dios.
Todos prendidos en una misma suerte,
ligados a la misma salvación.
Somos un cuerpo, y Cristo es la cabeza,
Iglesia peregrina de Dios.



2. Juntos como hermanos (C. Gabaraín)

Juntos como hermanos,
miembros de una Iglesia,
vamos caminando
al encuentro del Señor.

1. Un largo caminar,
por el desierto bajo el sol,
no podemos avanzar
sin la ayuda del Señor.
2. Unidos al rezar,
unidos en una canción,
viviremos nuestra fe
con la ayuda del Señor.
3. La Iglesia en marcha está,
a un mundo nuevo vamos ya,
donde reinará el amor,
donde reinará la paz.

3. Hacia ti, morada santa (M: K. Argüello)

Hacia ti, morada santa,
hacia ti, tierra del Salvador,
peregrinos, caminantes,
vamos hacia ti.

1. Venimos a tu mesa,
sellaremos tu pacto,
comeremos tu carne,
tu sangre nos limpiará.
Reinaremos contigo
en tu morada santa,



beberemos tu sangre,
tu fe nos guiará.

2. Somos tu pueblo santo
que hoy camina unido;
tú vas entre nosotros,
tu amor nos guiará.
Tú eres el camino.
Tú eres la esperanza,
hermano entre los pobres.
Amén. Aleluya.

4. Qué alegría cuando me dijeron [Salmo 121] (M.: M. Manzano)

¡QUÉ ALEGRÍA CUANDO ME DIJERON:
“VAMOS A LA CASA DEL SEÑOR”!
YA ESTÁN PISANDO NUESTROS PIES
TUS UMBRALES, JERUSALÉN.

Jerusalén está fundada
como ciudad bien compacta.
Allá suben las tribus,
las tribus del Señor.

Según la costumbre de Israel,
a celebrar el nombre del Señor;
en ella están los tribunales de justicia,
en el palacio de David.

Desead la paz a Jerusalén:
“Vivan seguros los que te aman,



haya paz dentro de tus muros,
en tus palacios seguridad”.

Por mis hermanos y compañeros,
voy a decir: “La paz contigo”.
Por la casa del Señor, nuestro Dios,
te deseo todo bien.

5. Himno del Jubileo 2025, “Peregrinos de Esperanza”

(T. Pierangelo Sequeri; M.: Francesco Meneghelli;
Versión en español: Conferencia Episcopal Española)

Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.

Toda lengua, pueblos y naciones
hallan luces siempre en tu Palabra.
Hijos, hijas, frágiles, dispersos,
acogidos en tu Hijo amado.

Dios nos cuida, tierno y paciente
nace el día, un futuro nuevo.
Cielos nuevos y una tierra nueva.
Caen muros gracias al Espíritu.

Una senda tienes por delante,
paso firme, Dios sale a tu encuentro.
Mira al Hijo que se ha hecho hombre
para todos, él es el camino.

Apéndice 5. Oración del Jubileo

PAPA FRANCISCO

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano, y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del jubileo
reavive en nosotros, peregrinos de esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero la alegría y la paz
de nuestro redentor.

A ti, Dios bendito eternamente,
ea la alabanza y la gloria por los siglos. Amén.

Franciscus

Material litúrgico para el Jubileo

Misas para el Jubileo 2025

Esta misa puede decirse, con el color propio del día o del tiempo, en las celebraciones particulares que tengan lugar durante el Año Santo, excepto en las solemnidades, los domingos y las fiestas, los días de la Semana Santa, el Tri duo Pascual, los días de la octava de Pascua, las ferias de Adviento del 17 al 24 de diciembre, los días de la octava de Navidad, la Conmemoración de todos los fieles difuntos y el Miércoles de Ceniza.

A

Antífona de entrada

Sal 26, 14

Espera en el Señor, sé valiente, ten ánimo, espera en el Señor.

(T. P. Aleluya)

Oración colecta

Dios todopoderoso y eterno,
ardiente deseo del corazón humano,
mira con bondad a tu pueblo
peregrino en este año de gracia



para que, unido a Cristo, roca de salvación,
pueda llegar con alegría
a la meta de la bienaventurada esperanza.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

Oración sobre las ofrendas

Acoge, Señor, con bondad
las ofrendas de tu familia,
para que, bajo tu protección,
no pierda los dones ya recibidos
y alcance los eternos.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Prefacio

Cristo, única esperanza

- ℣. El Señor esté con vosotros.
- ℣. Y con tu espíritu.
- ℣. Levantemos el corazón.
- ℣. Lo tenemos levantado hacia el Señor.
- ℣. Demos gracias al Señor, nuestro Dios.
- ℣. Es justo y necesario.

En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación,
darte gracias siempre y en todo lugar,
Señor, Padre Santo,
Dios todopoderoso y eterno.
En este tiempo de gracia

reúnes a tus hijos en una sola familia,
para que, iluminados por la Palabra de vida,
celebren con gozo el misterio
de tu Hijo crucificado y resucitado.

Él, salvación siempre invocada y siempre esperada,
llama a todos a su mesa,
cura las heridas del cuerpo y del espíritu,
da la alegría a los afligidos.

Por todos estos signos de tu benevolencia,
con fe viva renacemos a una esperanza más cierta
y nos ofrecemos a nuestros hermanos con amor constante,
a la espera del retorno del Salvador.

Por él,
con los ángeles y todos los santos,
te cantamos el himno de alabanza
diciendo sin cesar:

Santo, Santo, Santo...

Antífona de comunión

Cf. Lc 4,18.19

El Espíritu del Señor está sobre mí; me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar el año de gracia del Señor.
(T. P. Aleluya.)

Oración después de la comunión

Oh, Dios,
que nos alimentas con un mismo pan
y nos confortas con una misma esperanza,
danos también fuerza con tu gracia
para que todos juntos,
formando un solo cuerpo



y un solo espíritu en Cristo,
resucitemos a la gloria con él.
Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Bendición solemne

El Señor os bendiga y os guarde.

℟. Amén.

Haga brillar su rostro sobre vosotros y os conceda su favor.

℟. Amén.

Vuelva su mirada a vosotros y os conceda la paz.

℟. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso,

Padre, Hijo +, y Espíritu Santo,

descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.

℟. Amén.

B

Antífona de entrada

Sal 89,1-2

Señor, tú has sido nuestro refugio de generación en generación; desde siempre y por siempre tú eres Dios. (T.P. Aleluya.)

Oración colecta

Oh Dios, que en la plenitud de los tiempos
enviaste a tu Hijo al mundo como Salvador,
te rogamos nos concedas
a quienes peregrinarnos en este mundo
que, con la luz de su misterio pascual,
nos guíe hasta ti, nuestra única esperanza.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

Oración sobre las ofrendas

Que te sean agradables, Señor,
las ofrendas que ponemos sobre tu altar,
celebrando con alegría este año santo,
para que, merezcamos ser partícipes
de la eternidad de aquel
que con su muerte nos hizo inmortales,
Jesucristo, nuestro Señor.
Él, que vive y reina por los siglos de los siglos.

Prefacio

Cristo, Redentor de los hombres, ayer, hoy y siempre
℣. El Señor esté con vosotros.
℟. Y con tu espíritu.
℣. Levantemos el corazón.
℟. Lo tenemos levantado hacia el Señor.
℣. Demos gracias al Señor, nuestro Dios.
℟. Es justo y necesario.

En verdad es justo y necesario,
es nuestro deber y salvación
darte gracias siempre y en todo lugar,
Señor, Padre santo,
Dios todopoderoso y eterno,
por Cristo, Señor nuestro.

El cual, Hijo tuyo engendrado antes de todos los siglos,
nacido en el tiempo de la Virgen María,
y ungido por el Espíritu Santo,



anunció, en tu nombre, un año de gracia:
el consuelo para los afligidos,
la liberación para los cautivos,
la salvación y la paz para todo el género humano.

Él es la única y verdadera esperanza
que, sobrepasando toda espera,
ilumina todos los siglos.

Por eso, con los ángeles y con todos los santos,
te alabamos, diciendo sin cesar:

Santo, Santo, Santo...

Antífona de comunión

Tit 2, 12-13

Llevemos ya desde ahora una vida justa y piadosa, aguardando la dicha que esperamos y la manifestación de la gloria del gran Dios.

Oración después de la comunión

Te rogamos, Señor,
que la participación en tu mesa nos santifique
para que todas las gentes reciban con gozo,
por el sacramento de tu Iglesia,
la salvación que tu Unigénito llevó a cabo en la cruz.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Oración sobre el pueblo

Hazte presente, Señor, a nuestras súplicas
y defiende en tu bondad
a cuantos ponen su esperanza en tu misericordia,
para que permaneciendo fieles en una vida santa,
y teniendo lo necesario para la vida temporal,

lleguen a ser herederos de tu promesa para siempre.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

¶. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo +, y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.

¶. Amén.

C

Antífona de entrada

Tit 3,5.7

Dios nos salvó por el baño del nuevo nacimiento y de la renovación del Espíritu Santo, para que, justificados por su gracia, seamos, en esperanza, herederos de la vida eterna.
(T.P. Aleluya.)

Oración colecta

Oh, Dios,
que has dado al género humano,
por medio de tu Hijo Unigénito,
el remedio de la salvación y el don de la vida eterna,
concede, a cuantos han renacidos en él,
la gracia de querer y hacer cuanto ordenas,
para que el pueblo, convocado a tu reino,
permanezca estable en la fe,
gozoso en la esperanza
y eficaz en la caridad.
Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo



en la unidad del Espíritu Santo y es Dios
por los siglos de los siglos.

Oración sobre las ofrendas

Mira, Señor, el rostro de Cristo, tu Hijo,
nuestra única esperanza,
que se entregó a sí mismo
para redimir a todos para que, por medio de él,
todas las gentes glorifiquen tu nombre
desde donde sale el sol hasta el ocaso,
y sea ofrecido, en todo lugar,
un mismo sacrificio a tu divina majestad.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Prefacio

Cristo, Dios y hombre, Salvador de todos

¶. El Señor esté con vosotros.

¶. Y con tu espíritu.

¶. Levantemos el corazón.

¶. Lo tenemos levantado hacia el Señor.

¶. Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

¶. Es justo y necesario.

En verdad es justo y necesario,

es nuestro deber y salvación

darte gracias siempre y en todo lugar,

Señor, Padre Santo, Dios todopoderoso y eterno,

por Cristo, Señor nuestro.

En él se cumplen tus antiguas promesas,

la sombra cede su lugar a la luz,

el mundo se renueva

y el hombre se convierte en nueva creatura.

Por su oblación, una vez para siempre, en la cruz,
quiso congregar en la unidad
a todos tus hijos dispersos;
y exaltado en la gloria,
primogénito de muchos hermanos,
nos lleva a la esperanza de los gozos eternos.
Por eso, Señor,
con los ángeles y todos los santos
te alabamos, diciendo sin cesar:
Santo, Santo, Santo...

Antífona de comunión Mt 28,20

Sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el final de los tiempos, dice el Señor. (T.P. Aleluya.)

Oración después de la comunión

Fortalecidos con el pan del cielo
te pedimos, Señor, que,
permaneciendo unidos a tu Evangelio,
seamos para toda la humanidad
fermento de vida e instrumento de salvación.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

Bendición solemne

La paz de Dios, que supera todo juicio,
custodie vuestros corazones y vuestros pensamientos
en el conocimiento y el amor de Dios
y de su Hijo Jesucristo, nuestro Señor.

℟. Amén.

Y la bendición de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo +, y Espíritu Santo,
descienda sobre vosotros y os acompañe siempre.
℟. Amén.



Lecturas para la liturgia de la Palabra de las misas para el Jubileo 2025

Cuando se celebra la misa para el Jubileo 2025, pueden decirse estas lecturas, excepto en los tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua, que se toman siempre las lecturas del día.

Primera lectura

El Señor me ha ungido y me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, y darles un perfume de fiesta

Lectura del libro de Isaías 61, 1-3a. 6a. 8b-9

El Espíritu del Señor, Dios, está sobre mí,
porque el Señor me ha ungido.

Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres,
para curar los corazones desgarrados,
proclamar la amnistía a los cautivos,
y a los prisioneros la libertad;
para proclamar un año de gracia del Señor,
un día de venganza de nuestro Dios,
para consolar a los afligidos,
para dar a los afligidos de Sión
una diadema en lugar de cenizas,
perfume de fiesta en lugar de duelo,
un vestido de alabanza en lugar de un espíritu abatido.
Vosotros os llamaréis “Sacerdotes del Señor”,
dirán de vosotros: “Ministros de nuestro Dios”.

Les daré su salario fielmente
y haré con ellos un pacto perpetuo.
Su estirpe será célebre entre las naciones,
y sus vástagos entre los pueblos.
Los que los vean reconocerán
que son la estirpe que bendijo el Señor.
Palabra de Dios.

O bien:

El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Romanos 5, 5-11

Hermanos:

La esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado.

En efecto, cuando nosotros estábamos aún sin fuerza, en el tiempo señalado, Cristo murió por los impíos; ciertamente, apenas habrá quien muera por un justo; por una persona buena tal vez se atrevería alguien a morir; pues bien: Dios nos demostró su amor en que, siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros.

¡Con cuánta más razón, pues, justificados ahora por su sangre, seremos por él salvados del castigo! Si, cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvados por su vida! Y no solo eso, sino que también nos gloriamos en Dios, por nuestro Señor Jesucristo, por quien hemos obtenido ahora la reconciliación.

Palabra de Dios.



Salmo responsorial

Sal 88,21-22.25 y 27 (R.: cf. 2a)

R. Cantaré eternamente la misericordia del Señor.

Encontré a David, mi siervo,

y lo he ungido con óleo sagrado;

para que mi mano esté siempre con él.

y mi brazo lo haga valeroso. R.

Mi fidelidad y misericordia lo acompañarán,

por mi nombre crecerá su poder:

Él me invocará: “Tú eres mi padre,

mi Dios, mi Roca salvadora". R.

Aleluya

Cf. Is 61, 1 (Lc 4, 18ac)

R. Aleluya, aleluya, aleluya.

El Espíritu del Señor está sobre mí:

me ha enviado a evangelizar a los pobres. R.

Evangelio

Me ha enviado a proclamar el año de gracia del Señor

Lectura del santo evangelio según san Lucas

4,16-21

En aquel tiempo, Jesús fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el rollo del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito:

“El Espíritu del Señor está sobre mí,

porque él me ha ungido.

Me ha enviado a evangelizar a los pobres,

a proclamar a los cautivos la libertad,
y a los ciegos, la vista;
a poner en libertad a los oprimidos;
a proclamar el año de gracia del Señor”.

Y, enrollando el rollo y devolviéndolo al que lo ayudaba, se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos clavados en él. Y él comenzó a decirles:

“Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír”.

Palabra del Señor.

Subsidios litúrgicos para las misas del Jubileo 2025

Monición inicial

1

Queridos hermanos y hermanas, inmersos en este Año Jubilar, vamos a celebrar este momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, “puerta” de salvación que nos ofrece su amor para que lo trasmitamos a la humanidad y portemos esperanza a todos los hombres y mujeres del mundo.

2

Queridos hermanos y hermanas, hoy nos reunimos con gozo para celebrar esta Eucaristía en el marco del Jubileo 2025, tiempo de gracia y de profunda renovación espiritual, que nos impulsa a anunciar a Cristo siempre, en todas partes y a todos como nuestra esperanza.



3

Queridos hermanos y hermanas, nos hemos reunido para celebrar la Eucaristía, actualización de la muerte salvadora de Cristo. De su corazón traspasado en la cruz brota el amor que fundamenta nuestra esperanza. Por eso, cada comulgamos nos alimentamos de la misma vida de Cristo y se fortalece nuestra esperanza en la salvación que Dios nos ha regalado por medio de su Hijo.

4

Queridos hermanos y hermanas, Dios nos infunde su Espíritu que irradia en todos nosotros la luz de la esperanza. Él la mantiene encendida como una llama que nunca se apaga, para dar apoyo y vigor a nuestra vida. La esperanza cristiana, de hecho, no engaña ni defrauda, porque está fundada en la certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino. Al reunirnos para celebrar la Eucaristía, queremos fortalecer en el corazón de cada creyente esta esperanza.

5

Queridos hermanos y hermanas, nos hemos reunido para alimentar nuestra vida cristiana en esta Eucaristía del Año Jubilar y poder transformar nuestro mundo con la esperanza cristiana ya que el corazón de todas las personas que habitan en la tierra está necesitado de la presencia salvífica de Dios.

Acto penitencial

1

Señor, que suscitas la fe:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Cristo, que inspiras la esperanza:

Christe, eleison. R. Christe, eleison.

Señor, que generas la caridad:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

2

Señor, que abriste los ojos de los ciegos y liberaste a los cautivos:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Cristo, que prometiste los cielos nuevos y tierra nueva:

Christe, eleison. R. Christe, eleison.

Señor, que ahora reinas a la derecha del Padre:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

3

Señor, luz que disipas las tinieblas:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Cristo, puerta que conduce a la salvación:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Señor, esperanza que no desvanece:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

4

Señor, nuestra esperanza:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Cristo, nuestro Salvador:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Señor, nuestra vida:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.



Señor, defensor de los pobres:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Cristo, refugio de los débiles:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Señor, esperanza de los pecadores:

Kyrie, eleison. R. Kyrie, eleison.

Guion para la homilía

1

La fuerza transformadora de la esperanza cristiana

(Is 61,1-3a.6a.8b-9 / Lc 4,16-21)

Introducción:

- Isaías describe la misión del ungido de Dios: traer buena noticia, consolar y liberar a los pobres y oprimidos.
- Esta misión es asumida por Jesús, revelando que él mismo es el cumplimiento de esta esperanza.
- El Jubileo es una invitación a revivir esa esperanza que nunca defrauda y a hacerla realidad en la vida de cada creyente.

Desarrollo:

1. La misión de Jesús: esperanza y liberación
 - Isaías proclama un mensaje de liberación, donde Dios sana los corazones heridos y libera a los cautivos.
 - Jesús, en el evangelio de Lucas, declara que esta esperanza se cumple en él: “Hoy se ha cumplido esta

Escritura que acabáis de oír”. De modo que proclama un año de gracia del Señor, una renovación de vida y esperanza para todos, especialmente para los marginados y los que sufren.

- Por tanto, nuestra esperanza, como seguidores de Cristo, debe ser firme y confiada, porque él mismo nos acompaña y ofrece libertad y consuelo.
- 2. Dios, nuestro refugio fiel
 - El salmo responsorial refuerza la imagen de Dios como protector y salvador fiel de su pueblo.
 - La esperanza en Dios es segura y sólida, como nos muestra el compromiso de Dios con su siervo David y con su pueblo.
- 3. Aplicación para hoy: ser mensajeros de esperanza
 - Invitar a la comunidad a tomar el ejemplo de Jesús y a ser portadores de esperanza en sus vidas diarias, anunciando el mensaje de salvación, reconciliación y amor de Dios. Podemos ser instrumentos de esperanza, con palabras de consuelo y acciones de caridad.
 - La esperanza cristiana no es ilusoria; es la promesa cumplida en Cristo que cada día renueva nuestras vidas.

